

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LOS PROYECTOS DE
DESARROLLO TÉCNICO PRODUCTIVO"**

TESIS

PRESENTADA A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por

AGRIPINA SOLÍS MONTERROSO DE GARCÍA

Previo a conferírsele el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de:

LICENCIADA

Guatemala, agosto de 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA: Licda. Carolina De La Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante Mauricio Burrión Gonzáles

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda Carolina De La Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS: Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Tutora-Revisora: Licda. Ana María García Noval
Coordinadora Area de
Formación Profesional Específica: Mtra. Ada Priscila del Cid

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”.
Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS

Eterna luz de sabiduría y misericordia que me permitió cumplir la meta propuesta, lo que hoy se convierte en una realidad.

A LA VIRGEN MARÍA

Mi madre espiritual que en todo momento estuvo presta a atender mis peticiones intercediendo por mí ante su hijo, cubriéndome con su manto de protección y derramando bendiciones.

A MIS PADRES

Adelaida Monterroso Suárez viuda de Solís

Por haberme dado la vida y enseñarme a esforzarme en lo que me propongo, por estar a mi lado cuando la he necesitado y a quien admiro por su lucha en los obstáculos de la vida y ser tan emprendedora gracias mamá, es una gran mujer.

Miguel Solís Carín (+)

Por ese amor, responsabilidad y dedicación que me brindó durante el tiempo que lo tuve a mi lado, hoy es también suyo el triunfo alcanzado. Flores sobre su tumba.

A MI ESPOSO

Juan Baudilio García Hernández

Amor hoy las palabras son pocas para decirte: gracias por esa paciencia, comprensión y apoyo incondicional que siempre me has brindado en los momentos difíciles, principalmente durante el proceso educativo, a quien dedico este triunfo con mucho orgullo y satisfacción, "Te amo".

A MIS HIJOS

Juan Luis, Ammy Jacqueline, Heraldo Adhemir, Astrid Ivonne, Helen Nicté, Adderly Aldair y Odvan Baudilio García Solís

Quienes son en mi vida la razón de mi existencia y superación, motivándome a transmitirles valores de entrega para comunicarles con ejemplo el camino del esfuerzo, rectitud y superación personal.

CON ESPECIAL CARIÑO A

Ashly y Alejandra por brindarme su cariño y alegría a quienes agradezco su amistad.

A MIS HERMANAS

Bertila, Alix Oncecilia, Merlín Eneyda y Adelaida Azucena

Gracias por su compañía y estar en la disposición de compartir conmigo en los momentos difíciles y alegres sabiendo que puedo contar con ustedes, las quiero mucho.

A MIS HERMANOS

Wuilson Rudy y José Wilfredo

A quienes quiero y les agradezco por el cariño que me brindan.

**A MIS SOBRINOS
Y SOBRINAS**

Con mucho cariño en especial a : **Carlos Miguel,
Lourdes Milyn y María Mohema Saraí.**

**A MIS PRIMOS
Y PRIMAS**

Por saber que cuento con ustedes en los momentos de nostalgia, tristezas y alegrías con quienes espero compartir siempre con la seguridad que somos una familia.

A MIS TÍOS Y TÍAS

Por abrirme siempre las puertas de sus hogares y hoy compartir este logro donde se hace realidad mi meta.

A MIS ABUELOS

Apolonio Monterroso y Herminia Suárez de Monterroso por las enseñanzas transmitidas enfocadas al trabajo y esfuerzo para alcanzar la superación.

**A MI FAMILIA EN
GENERAL**

Por brindarme su cariño y gestos de amor, por sus palabras de aliento cuando lo he necesitado.

A MIS AMIGAS

Waleska Rashjal, Julia Luch, Gilda Alvarado, Casilda Ramírez, Mariela Barrientos, Heydi Alvarado, Sonia Nazareno, Marina Archila, Ericka Hernández, Debrack Loyo y Telma Juárez.

Con quienes compartí momentos inolvidables en convivencia, experimentando sufrimientos y alegrías que nos unieron de una forma sólida para enfrentar adversidades, y se con certeza que cuento con ustedes.

**A MIS COMPAÑERAS
DE PROMOCIÓN**

Por compartir juntas experiencias inolvidables que vivimos en esta casa de estudios, contribuyendo a mi formación académica y experimentado momentos positivos y negativos que no volverán a vivirse más. Les recordaré siempre.

A USTED

Quien hoy me honra con su presencia, demostrándome su cariño al compartir este momento que me embarga de alegría al ver cumplida mi meta propuesta.

MI AGRADECIMIENTO A:

Mi Patria, Guatemala

Por ser la tierra que me vio nacer y crecer, ante todo permitirme disfrutar de las bellezas que ofrece como país único.

La Universidad de San Carlos de Guatemala

La casa de estudios superiores que me albergó durante mi preparación profesional, forjándome principios éticos enfocados a una conciencia social.

A la Escuela de Trabajo Social

Por formarme teóricamente y con experiencias dirigidas a la formación de una profesional, para promover el cambio social dirigido a todo tipo de poblaciones.

A la Parroquia San Miguel Febres Cordero

Institución religiosa que me abrió las puertas, para realizar mi E.P.S. y donde experimente vivencias inolvidables.

A las instructoras de cursos

Mujeres emprendedoras dispuestas a contribuir con el desarrollo, demostrando calor humano y testimoniando el amor de Dios, les admiro.

Al grupo de mujeres en capacitación

Con quienes experimenté y admiré el deseo de superarse, descubriendo sus habilidades en medio de obstáculos que hoy han sido vencidos. Adelante.

A mis docentes y supervisores de práctica:

Quienes contribuyeron en mi formación académica y experiencia de campo, transmitiéndome conocimientos invaluable, tomando en cuenta su profesionalismo y calor humano, citando a: Licda. Maria del Rosario Casanova de

Rosado, Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda y al Dr. Julio César Díaz les admiro.

A mi supervisora de tesis, Licda. Ana Maria García Noval

Por apoyarme y orientarme acertadamente en la investigación realizada, logro alcanzado que hoy manifiesto ante ustedes.

A mis madrinas de graduación

Licda. en T.S. María del Rosario Casanova de Rosado, Licda en T.S. Waleska J.Rashjal Sánchez y Abogada y Notaria Elsa Marina Hernández Recinos, gracias por acompañarme y compartir este momento inolvidable.

Al personal de la Escuela de Trabajo Social

Por la disponibilidad de estar siempre al servicio de las necesidades del estudiante, sirviendo con cariño y amabilidad, especialmente a Yoli.

A todas aquellas personas que directa o indirectamente me han apoyado

Por que en determinado momento han contribuido a que esta meta sea alcanzada.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO 1	
SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER GUATEMALTECA	1
CAPÍTULO 2	
DESARROLLO HUMANO	11
CAPÍTULO 3	
LA PARTICIPACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL DESARROLLO TÉCNICO PRODUCTIVO DE LA MUJER, EN LA PASTORAL SOCIAL	20
CAPÍTULO 4	
PROYECTOS DE DESARROLLO TÉCNICO PRODUCTIVO	28
4.1 Análisis de resultados en la investigación sobre participación de la mujer en el desarrollo técnico productivo	29
CAPÍTULO 5	
PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA PASTORAL SOCIAL DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL FEBRES CORDERO ZONA 21	43
5.1. Introducción	43

5.2.	Descripción	43
5.3.	Contenido	44
5.4.	Objetivos	44
5.5.	Organización	45
5.6.	Componentes	45
5.7.	Actividades	46
5.8.	Metodología	48
5.9.	Instrumentos	48
5.10.	Evaluación	48
CONCLUSIONES		49
RECOMENDACIONES		51
BIBLIOGRAFÍA		53
ANEXOS		55

INTRODUCCIÓN

En Guatemala se ha vivido una cultura de marginación hacia la mujer, ya que siempre ha sido relegada a actividades “propias de su sexo” como son el cuidado de los hijos, lavar y planchar la ropa, la limpieza del hogar, la elaboración de los alimentos, etc., por lo que no se le ha tomado en cuenta en actividades productivas de desarrollo económico porque siempre se dice que cuando se es ama de casa no se devenga un salario dentro del hogar, designándole la tarea de reproducción como propia y en ciertos casos obligatoria solo para la mujer, sin comprender que las responsabilidades son también del hombre en la procreación de los hijos como una actividad natural. Se debe tomar en cuenta que la mujer también puede contribuir en las actividades económicas, paliar las derivaciones de la pobreza que se agudiza cada día más en la familia guatemalteca, afectando así a la mujer porque es quien maneja el presupuesto familiar.

En algunas oportunidades se menciona que la mujer no participa y se dice que es el sexo débil por lo que debe de quedarse al margen de quienes dominan ámbitos familiares, culturales y sociales, no tomando en cuenta que es un ser humano que tiene habilidades y destrezas para participar en su grupo familiar y comunitario.

Cuando la mujer trata de incluirse en actividades religiosas, sociales o bien de educación técnica, encuentra obstáculos mayores que un hombre ya que siempre antes de participar piensa y analiza que su participación está dentro del hogar y que su deber es atender los quehaceres domésticos, al esposo y la familia. Otras veces trata la mujer de justificar su no participación, creyendo que es una persona que ya no tiene la oportunidad de superarse y aprender algún oficio técnico, creando un ambiente de inseguridad, porque se siente incapaz de realizar lo que se propone, no dándose tiempo y espacio para su propia superación, excluyéndose a si misma.

Entre las mujeres y los hombres existen brechas que permiten expresar las desigualdades entre género dándole importancia a lo que realizan los hombres y pasando desapercibido el trabajo de las mujeres, por que la cultura es más rígida con

las mujeres que con los hombres, a quienes se les dan más se les dan más oportunidades que a ellas siguiendo patrones de crianza en las familias, aduciendo que los hombres tienen que prepararse más que las mujeres porque cuando se casan son quienes tienen que buscar el sustento diario para el mantenimiento de la familia, mientras que las mujeres deben prepararse para el cuidado del hogar por que deben mantenerse dentro de él.

Durante varios siglos las mujeres han emprendido luchas en pro de sus derechos frente a un orden social establecido tratando de lograr la equidad de género, que permita darle a cada uno como persona y como sociedad lo que merecen en igualdad de oportunidades, posesión de bienes ya que anteriormente por patrones de crianza solamente los hombres eran heredados con bienes materiales principalmente en las tierras y tenían de derecho se ser reconocidos por la participación de aportar ingresos. Hoy en día las mujeres tratan de incluirse en los diferentes paradigmas de desarrollo aplicados en las ultimas décadas, poniendo la mujer más interés en participar a nivel político, social y cultural, ya que actualmente han mostrado más interés en la participación, encontrándose en puestos de trabajo en el área tanto pública como privada, ocupando puestos que le permiten mostrar capacidades para desempeñar labores de desarrollo.

Cuando una mujer cuenta con educación tiene oportunidades de participar en el desarrollo a nivel integral, lo que beneficia a su núcleo familiar porque contribuye en los aspectos de educación o económico, apoyando a la vez a la comunidad y sociedad a la que pertenece, por lo que es importante su participación ya que con el desarrollo se puede medir el avance de una comunidad.

Con los elementos de educación técnica la mujer se puede integrar a la producción, ya que contribuye al mejoramiento de su vida en forma económica y social, contando con ingresos para contribuir no solo al hogar sino mejorar sus condiciones de vida, se integra a la vez en grupos sociales laborales que le permiten conocer y reconocer sus derechos como tales, no solo produce sino lo hace con sus propio conocimientos

los que seguidamente puede transmitir a sus hijas e hijos permitiendo que cuenten con una mejor orientación y oportunidades.

En el acuerdo sobre aspectos socio-económicos y Situación Agraria se menciona que existe la necesidad de valorar la participación de las mujeres en las actividades económicas y sociales particularmente el trabajo que realizan a nivel de mejoramiento de la comunidad, lo que coincide en la necesidad de fortalecer la participación de las mismas en el desarrollo integral tomando en cuenta bases de igualdad.

Actualmente la parroquia San Miguel Febres Cordero por medio de la Pastoral Social se interesa en contribuir con el sector de las mujeres para que se capaciten y aprendan un oficio adquiriendo nuevos conocimientos, para que luego puedan experimentar otras formas de vida con ideales de desarrollo encaminado al alcance de factores que integren acciones a nivel familiar, económico y social.

Por otro lado las mujeres pueden contar con la oportunidad de relacionarse con otras personas, para intercambiar ideas de desarrollo y entablar relaciones interpersonales que contribuirán al mejoramiento de familias y de la comunidad.

Se presenta a continuación los cinco capítulos de que consta la tesis. En el primer capítulo se me permite dar a conocer la situación actual de las mujeres guatemaltecas, enumerando aspectos de la situación social referente a la equidad de género, como las mujeres tienen menos oportunidades que los hombres en la educación y los aspectos laborales, derivados de los patrones de crianza de sus antecesores ya que algunas familias aún creen que deben de permanecer los patrones de crianza donde la mujer se hizo solamente para atender el hogar y cuidar a los miembros de la familia, no teniendo la oportunidad de insertarse en el desarrollo económico por tener que cumplir específicamente con este tipo de trabajo no remunerado ni reconocido en la sociedad guatemalteca.

Además los diferentes tipos de violencia que sufre, por que algunas mujeres sufren violencia dentro del núcleo familiar o bien son amenazadas por diferentes tipos de agresiones en la calle, en el trabajo, y otros lugares donde frecuentan por la necesidad de realizar actividades que necesitan para sobrevivir.

En el segundo capítulo se habla sobre el desarrollo humano y sus componentes iniciando con los diferentes modelos de desarrollo enfocados al hombre y su evolución, concluyendo que el hombre no se adapta al medio sino que lo transforma para sobrevivir, seguidamente se presentan aspectos fundamentales que se necesitan alcanzar y contar con un desarrollo como: educación, salud, vivienda y equidad de género y para que todas las personas puedan participar del mismo deben de contar con oportunidades que les permita vivir de una forma digna y acorde al ser humano.

El capítulo tercero esta enfocado a la importancia de la profesional en Trabajo Social y su intervención en las actividades que se desarrollan enfocadas a la mujer en el nivel técnico, teniendo como objetivo investigar, planificar, organizar, promocionar y evaluar las acciones que se llevan a cabo con las mujeres que participan en los diferentes proyectos para que alcancen un desarrollo económico-social, planificando un impacto que sea evaluado a nivel de familias y comunidades atendidas ya que indirectamente estas son beneficiadas.

Las mujeres que participan tienen la oportunidad de adquirir conocimientos teóricos y prácticos integrándolos con el desarrollo de relaciones interpersonales; ya que la Trabajadora Social se encarga de integrar grupos que permitan evaluar aspectos sociales y conductuales contribuyendo a la participación de la mujer a nivel familiar y comunal. Jugando la Trabajadora Social un papel importante en la coordinación de todas las actividades que se desarrollan a nivel de poblaciones atendidas por que cuenta con los conocimientos necesarios y profesionales para intervenir en los diferentes procesos a nivel de integración y atención a grupos.

El cuarto capítulo presenta los proyectos de desarrollo técnico en los que participan las mujeres como. Arreglos Florales, Bordado de Cuadros, Corte y Confección y Repostería; proyectos que son impartidos por personas capacitadas para transmitir los conocimientos de una forma teórica y práctica, donde las mujeres se desenvuelven a nivel de grupos de acuerdo al taller que pertenezcan donde aprenden el oficio para que luego puedan participar en el desarrollo económico, vendiendo los productos que elaboran y así contribuir a la economía del hogar.

Las mujeres que participan en estos proyectos tienen las características que son de escasos recursos por lo que tienen que esforzarse para asistir, por que no cuentan con recursos disponibles para invertir en este tipo de aprendizaje haciendo un sobre-esfuerzo y motivándose mutuamente en el grupo, donde se observa que se apoyan para poder terminar la capacitación y así cumplir la meta que se proponen. Por otro lado son madres de familia y tienen que acudir con sus hijos a capacitarse por que no tienen con quien dejarlos en casa, superando esta situación ya que se deciden a tenerlos donde ellas se encuentran bajo supervisión personal, aspecto que las motiva ya que en la Pastoral Social les proporciona espacio donde puedan aprender con sus hijos.

Además de dan a conocer los datos estadísticos de la investigación de campo realizada con las mujeres asistentes a las capacitaciones, prevaleciendo que en su mayoría son amas de casa que se dedican a cuidar la familia y el hogar, no teniendo una oportunidad de capacitación técnica.

Se atienden en su mayoría a mujeres de religión católica pero no descartando las mujeres de religión evangélica donde se comprueba que se les atiende sin distinción de credo que profesen, teniendo como finalidad contribuir al desarrollo económico de las mujeres del área de la zona 21.

En el quinto capítulo se elaboró una propuesta de trabajo enfocada al mejoramiento de las actividades que se desarrollan en la Pastoral Social, para que se cuente con

un instrumento de trabajo que permita coadyuvar en las necesidades de las mujeres, tomando en cuenta los recursos que existen en la institución, ante todo el equipo de trabajo multidisciplinario que apoya para la atención de las diferentes poblaciones y acciones que se llevan a cabo.

CAPÍTULO 1

SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER GUATEMALTECA

La población femenina de Guatemala está conformada por mujeres de diferentes etnias, costumbres y creencias religiosas, además habitan en diferentes contextos sociales. La mujer va construyendo su participación en la forma que se gestan las relaciones económicas, sociales y de poder entre mujeres y hombres, valorando la necesidad de relacionarse en la sociedad para participar en el desarrollo, aportando la fuerza de trabajo a nivel de obreros y profesionales ya que hoy en día la mujer cuenta con algunas oportunidades de trabajo, empleándose en instituciones y organizaciones que le permiten compartir con los del sexo opuesto, dando a conocer sus habilidades y destrezas para desempeñarse en algunos puestos de trabajo.

Tomando en cuenta también los desafíos y obstáculos particulares que se presentan a nivel de equidad de género, ya que según algunas culturas y patrones de crianza, la mujer cuenta con menos oportunidades que el hombre, esto se da en la educación, capacitación, trabajo, salud y otros, aduciendo que la mujer no necesita una preparación académica, porque se hizo para atender el hogar y la familia, por lo tanto se le niega la oportunidad de trabajar fuera del hogar, aun cuando se encuentra en la necesidad de hacerlo, su pareja no lo permite. Tomando en cuenta lo anterior veremos que aun así la mujer ha tratado de incursionar en el desarrollo, ocupando puestos en instituciones públicas y privadas, contribuyendo al desarrollo y bienestar del núcleo familiar y por qué no, al de la sociedad.

La mujer como todo ser humano atraviesa diferentes ciclos según las etapas de vida que se presentan como: niñez, adolescencia, adulta y adultas mayores, durante estos procesos se tiene que enfrentar con problemas diversos, como: discriminación, falta de oportunidades en educación, salud, desempleo y violencia intrafamiliar.

Actualmente en Guatemala el género femenino se enfrenta con una cultura de violencia que amenaza su integridad física, psicológica y espiritual, lo que no permite que toda la población de mujeres del país pueda contar con las oportunidades de obtener una calidad de vida en forma integral.

Las niñas cuentan con pocas oportunidades para asistir a las escuelas principalmente las niñas pobres e indígenas, ya que contribuyen al mantenimiento de los hogares aportando tiempo, involucrándose a temprana edad en el empleo informal, o bien en el cuidado de los miembros de la familia mientras los padres laboran fuera de la casa.

Cuando ya son adolescentes se encuentran con problemas como: las drogas y la falta de oportunidades para participar en actividades productivas, decidiendo en determinado momento cuál camino seguir, optando por lo que les brinde “mejores oportunidades” de reconocimiento económico, afrontando una situación de niñas de la calle y en la calle, experimentando violencia física, psicológica y abusos sexuales los que en oportunidades dan origen a un nuevo ser, involucrándolos en las mismas situaciones que viven estas jóvenes, propiciando situaciones críticas de comportamiento a nivel de familias y sociedad.

Cuando ya son mujeres adultas y forman un hogar también enfrentan diferentes problemas; en lo familiar y lo social, en lo familiar conviven con un compañero de hogar que perteneció a un hogar desintegrado por el alcohol o las drogas, sufriendo maltrato infantil y violencia intrafamiliar lo que repercute en su vida de casado o unido, manifestando este mismo patrón en la familia que forma dando los mismos tratos a su compañera de hogar e hijos, observando que se cumple con el círculo de violencia, recayendo esta conducta en la mujer quien la sufre conjuntamente con sus hijos, creando en ella temor, discriminación, miedo y falta de autoestima. En lo social son discriminadas por contar con tatuajes o cicatrices que fueron ocasionadas al involucrarse en riñas callejeras; al observar estos detalles se les tiene temor por

pertenecer a un grupo, relata * Juana “sufro de violencia intrafamiliar por mi compañero de hogar, pero no puedo dejarlo por que me mantiene y como tengo un tatuaje en el brazo no me dan trabajo en la maquila, si no fuera visible ya estuviera trabajando”.

Según el informe de Desarrollo Humano del año 2,000 las mujeres adultas representan el 45% del total de la población guatemalteca y la mayoría se ubican principalmente en el área urbana, constituyendo el 37% las mujeres indígenas quienes están concentradas en el área rural.

La población femenina ha tenido una participación indispensable en el desarrollo enfocado y organizado en tres ámbitos: mencionando primeramente el ámbito productivo, donde realizan actividades de mantenimiento del hogar, protección, cuidado y crianza así como reproducción de valores y cultura enfocada principalmente al núcleo familiar, heredándole a los hijos e hijas patrones de crianza basados en valores morales y tradicionales.

En el ámbito productivo durante la última década han existido cambios notables para la mujer en donde se ha marcado su incorporación al crecimiento de la población económicamente activa (PEA). Observándose que ha disminuido la proporción de mujeres económicamente “inactiva” (por que en Guatemala no se reconoce el trabajo de las personas dedicadas a los quehaceres del hogar). “Entre los años 1989 y 2,000 la proporción de mujeres en esta categoría pasó de 96% a 80%.”¹

Las mujeres se incorporan a la población económicamente activa, obedeciendo y respondiendo a la necesidad de generar ingresos para satisfacer necesidades básicas de su grupo familiar, teniendo en cuenta que no deja de cumplir con sus responsabilidades del cuidado doméstico, es decir, que además de que contribuye económicamente también lo hace dentro del hogar realizando dos funciones

* Nombre ficticio a petición de la informante

¹ Informe de Desarrollo Humano Guatemala año 2,002 pág. 21

simultáneas: domésticas y extradomésticas; entendiéndose que las mujeres se diferencian de los hombres en el horario y actividades laborales.

Sin embargo a pesar que las mujeres guatemaltecas realizan doble función no son remuneradas de acuerdo a su trabajo, existiendo grandes brechas con los hombres en relación a los ingresos devengados, acrecentándose en cada década ya que el ingreso promedio en 1989 equivalía al 87% comparado con los hombres, en el año 2,000 era el 59% manteniéndose el porcentaje independientemente del nivel de escolaridad que la mujer tenga, aún así en las mujeres incluso se hace más amplia conforme el nivel educativo que tengan, de manera que si la mujer cuenta con más educación profesional puede contar con más oportunidades de acceder a una escala de empleo a nivel de los hombres y entre todo alcanzar un salario que sea de acuerdo a las actividades y el puesto que ocupa.

Con respecto a los jornales de trabajo las mujeres tienen actividades más largas, “los hombres cuentan con 50 horas semanales y las mujeres en promedio cuatro veces más por el tiempo que dedican a los quehaceres del hogar y dos veces y media más tiempo para atender a los niños”.²; siendo estas contribuciones no reconocidas ni valoradas económicamente, ya que lo que la mujer recibe de su pareja dentro del hogar sirve para los diferentes gastos necesarios de la familia no contando con una cuota extra que le apoye en sus gastos personales.

En la educación depende de los diferentes estratos sociales al que se pertenezca así se tiene la oportunidad de acceder a la misma, en los estratos medios y altos las niñas, adolescentes y mujeres se dedican a intervenir poco en los quehaceres domésticos, poniendo más énfasis en la escuela, en actividades recreativas y culturales preparándose para formar parte de una sociedad con educación formal.

Sintetizando los porcentajes de educación del total a nivel nacional de población alfabeta encontramos que el 26% son mujeres adultas.

² Ibid.

Mientras las mujeres que pertenecen a los estratos pobres y en extrema pobreza, en estos niveles desde la niña hasta la mujer adulta, el uso del tiempo está dirigido a los quehaceres del hogar, iniciando las niñas con un tiempo promedio de 2.5 de horas al día en estas actividades, incrementándose según avanza la edad, llegando a la adolescencia con un incremento del 50%, lo que no les permite por lo económico como por tiempo asistir a los diferentes centros educativos a recibir una preparación en educación.

Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que la “mayor igualdad de oportunidades se produjo en los niveles altos, manteniéndose las mayores discriminaciones en los grupos rurales pobres y ha persistido la diferencia entre las muy educadas y las analfabetas”.³

A partir de la influencia de los Estudios de la Mujer, las investigaciones sobre la relación entre educación y trabajo se concentraron casi con exclusividad, en el trabajo productivo, ignorando prácticamente la existencia del trabajo domestico como condicionante del acceso y del rendimiento de las mujeres en el sistema, y como aspecto de la realidad social que debería ser objeto de una reflexión y de una practica educativa transformadora de estereotipos tradicionales.

Tomando en cuenta que la mujer invierte gran parte de su tiempo en la realización de los oficios domésticos, que para ella son una tradición y obligación frente a las responsabilidades del hogar, no dándose la oportunidad de capacitarse en oficios técnicos por falta, o poca existencia de centros que brinden este tipo de apoyo, además el Estado en sus políticas se interesa muy poco en este aspecto, siendo las instituciones religiosas o privadas quienes tratan la forma de incrementar este tipo de educación-aprendizaje, para brindar oportunidades que beneficien a la mujer con deseos de superarse en forma integral, ya que pone en practica aspectos sociales,

³ CEPAL IV Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social Guatemala 1998. Pág. 18

familiares y culturales que permiten enriquecer el conocimiento y la oportunidad frente a una demanda de mejoras en calidad de vida.

En la salud la mujer guatemalteca tiene poco acceso a estos servicios ya sea por que no se encuentran cercanos o no existen en el contexto donde habita, además le da prioridad a los miembros de familia cuando lo necesitan, teniendo que acudir a solicitar un servicio médico, cuando ya se encuentra enferma o por control de embarazo, no teniendo conciencia de la importancia de su propia salud, teniendo como consecuencia la morbilidad y mortalidad en mujeres por cáncer uterino y otras enfermedades.

Según el periódico Prensa Libre de fecha 7 de mayo de 2005, el jefe de la sección de higiene Materno infantil del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social indicó que el 70% de los cánceres que padecen las mujeres son de cérvix, por no prestarle atención a la prevención realizando los exámenes necesarios para evitar este tipo de enfermedades mortales.

La mujer guatemalteca afronta la falta de educación, poco acceso a los servicios de salud, largas jornadas de trabajo y violencia en diferentes niveles: familiar y social. Encontrándose a la vez en un contexto de discriminación lo que no le permite su incorporación total a actividades integrales.

Actualmente la mujer sufre de violencia al extremo que en cada actividad que desarrolla se ve amenazada su integridad física y mental ya que en el país existe un alto índice de muertes de mujeres que han sido causadas de diferentes formas, diferentes edades y pertenecientes a diferentes estratos sociales, amenazando cada día las actividades que realizan.

Según un estudio que ha realizado la Oficina Nacional de la Mujer en relación al acceso de la mujer a las instancias de justicia se detectó que las mujeres acuden en un 68% por violencia intrafamiliar, por lesiones graves 16% y por violación sexual

9%. Esto indica que no todas las mujeres denuncian los abusos que son cometidos contra ellas, abusos que se dan principalmente por la pareja o miembros dentro del núcleo familiar, donde por temor a represalias deciden callar, dando lugar a que estos problemas se agudicen cada día más y ante todo que la educación en valores que deben de transmitir a sus hijos se vea afectada y se repite el mismo círculo de violencia en las futuras generaciones.

Actualmente se ha incrementado la implementación y divulgación de mecanismos para la recepción de denuncias, tratando de hacer posible un registro de datos acerca de la incidencia de los tipos de agresión que denuncian las mujeres, teniendo como ejemplo, que la Defensoría de la Mujer de los Derechos Humanos recibió durante el año 2,004; 3,837 denuncias de violación a los derechos de este género, distribuidas de la forma siguiente: 2,903 casos de violencia intrafamiliar; 245 casos de denuncias laborales y 689 casos de denuncias por distintas violaciones a los derechos humanos, las cifras presentadas han ido en aumento si se comparan con la situación actual del país.

Según el Ministerio de Salud en lo que va del año 2,005 ha atendido a 500 mujeres víctimas de violencia sexual, cuatro en promedio por día, mencionando los casos que no son denunciados ya que las cifras pueden ser mayores, por que existe un gran número que no son registrados por que las afectadas no lo hacen, lo que brinda un panorama de la violencia que se sufre en el país a nivel de género.

Algunas mujeres ya han perdido el miedo de denunciar los abusos cometidos en su contra, ya que la violencia intrafamiliar se ha convertido en un problema social que va más allá de las clases sociales. Este mal afecta a los hogares pobres y a los que cuentan con recursos económicos. Con las denuncias publicadas otros países se han interesado en brindar apoyo a las instituciones que luchan contra este tipo de violación de derechos. Holanda se ha interesado en la atención a las mujeres víctimas de abusos por lo que ha hecho una donación económica en el año 2,001 de

Q6.2 millones para el fortalecimiento de instancias que contribuyan a la atención de las víctimas.

Las mujeres que habitan en las áreas que cubre la Pastoral Social de la parroquia San Miguel Febres Cordero, no son la excepción de sufrir problemas de discriminación, violencia física, psicológica y social, dándose principalmente al interior de las familias, donde son maltratadas y marginadas algunas de ellas por la pareja o por otro miembro de la familia.

Son marginadas ya que no cuentan con la oportunidad de participar en actividades que las lleven a alcanzar un beneficio individual o común. Cuando se deciden a participar tienen que pedirle la debida autorización a la pareja, quien les niega esa oportunidad, argumentando que si la mujer sale de la casa “descuida a los hijos y al hogar”, esta inseguridad no permite que exista oportunidad de desarrollo en las mujeres, predominando el machismo, a excepción de las mujeres que mantienen comunicación con su pareja y evalúan lo que les conviene para brindarle a los miembros de familia una mejor calidad de vida, (casos esporádicos).

Además existen diferentes patrones de crianza que no le permiten a la mujer visualizar un mejor futuro y su independencia económica, porque solo cuentan con el “gasto” que les proporciona el esposo, y al disgustarlo tienen el temor de que no lo de o bien disminuirlo. Al contar con la oportunidad de demostrarse así mismas que cuentan con habilidades y destrezas que pueden contribuir a su desarrollo integral, se sienten marginadas y deciden mejor no participar, continuando con la idea central que las mujeres están en la sociedad para cuidar el hogar, cuidar los hijos y cumplir con las tareas de la reproducción. Esto se debe a que cuando fueron niñas se les brindó una educación marginada, la mujer no puede descuidar la casa, debe obediencia a su pareja sin disputar lo que esta opine para su propio bien, ya que en el hogar quien manda es el hombre y por lo tanto tiene la razón.

En las familias que asisten a la Pastoral Social existen diferentes formas de pensar y actuar, principalmente que no cuentan con una visión de desarrollo, porque sienten temor y desconfianza de lo nuevo que puedan aprender, ya que dentro de las mujeres participantes se encuentran personas que han sufrido marginación en su clase social y étnica, lo que hace que no tengan la facilidad de integrarse en grupos de trabajo, siendo difícil de convencerlas para que participen en el desarrollo que conlleva un proceso de aprendizaje e integración. La institución busca la participación para integrar el cuerpo y el espíritu, para alcanzar una calidad de vida en el ser humano sin distinción de género. Enfocando el desarrollo al descubrimiento de habilidades y destrezas en las personas asistentes a los diferentes talleres de desarrollo técnico que ofrece a bajo costo, teniendo en cuenta que es una oportunidad que tiene la mujer de incursionar en el desarrollo económico de un país, contribuyendo al mismo tiempo con el mantenimiento del hogar y la transmisión de valores a los demás miembros de la familia.

Viendo la institución los principios religiosos como un importante eje de transmisión para ir redescubriendo valores familiares, ya que también se le da prioridad a los principios espirituales libres, que conduzcan a las familias a experimentar la salud interna para alcanzar las metas propuestas como centro de una sociedad.

Actualmente algunas mujeres han descubierto que por la necesidad económica que se presenta en el hogar, es importante conocer y aprender un oficio para contribuir económicamente al núcleo familiar, logrando participar a nivel de proyectos educativos haciendo conciencia sobre la importancia del aprendizaje y la comunicación que han obtenido con los miembros del hogar principalmente con la pareja, integrando los principios religiosos.

El apoyo con enfoque de género va encaminado a brindar nuevas oportunidades de empleo, poniendo en práctica conocimientos de oficios técnicos dentro y fuera del hogar, que a la vez les genere ingresos económicos sin descuidar a la familia sobre todo a los niños quienes son parte del alcance del desarrollo de la mujer. Avanzando,

con visiones de organización en grupos que le permitan de acuerdo a su capacidad y conocimiento llegar a formar una microempresa de productos que pueda comercializar a nivel local, municipal y nacional, alcanzando una respuesta positiva a la dedicación del aprendizaje técnico y ante todo una forma de evaluar sus habilidades y destrezas a nivel de capacidades como mujer, poseedora de potenciales y parte de una sociedad, contribuyendo al desarrollo económico con los productos que pueda elaborar y comercializar, evaluándolos por medio de un control de calidad que permita satisfactoriamente sentirse parte de un comercio para alcanzar las metas propuestas como toda persona emprendedora en actividades determinadas. Dándole otra visión y oportunidad a la mujer de hoy, que no pudo prepararse en su momento para defenderse en una sociedad compleja y con tantos problemas sociales, que afectan la vida integral de la misma.

CAPÍTULO 2

DESARROLLO HUMANO

El desarrollo es el nivel de bienestar y acceso de oportunidades que tienen las personas, familias y comunidades para lograr alcanzar una calidad de vida integral. Para alcanzar el desarrollo es necesario mencionar que han existido diferentes modelos de formas de organización donde se ha encontrado inmerso el hombre para alcanzar las oportunidades que le hagan vivir de una manera digna como tal. El hombre existe desde hace miles de años sobre la tierra, sin embargo su forma de habitar y vivir ha sido conforme a los procesos que ha tenido que atravesar a través de la evolución y ante todo reconocer que no se ha adaptado al medio, por lo que pretende cambiarlo para valerse de él, realizando una transformación del ambiente que lo rodea y los recursos con que cuenta, para satisfacer sus necesidades. En los modelos de desarrollo encontramos:

Modelo Recolector: según el folleto de capacitación comunitaria “Aspectos sobre Crecimiento en Sociedad” elaborado por una Epesista de Pedagogía Educativa este modelo se dio cuando el hombre se alimentaba de los productos que le proporcionaba el Habitat en el que vivía, recolectando raíces, frutos y vegetales que le permitían satisfacer determinadas necesidades básicas. Dando a conocer que existía un equilibrio entre hombre y naturaleza.

Modelo Agrícola: este modelo se da cuando el hombre comienza a tener un mayor dominio sobre el medio ambiente, comienza a fabricar las herramientas y armas que le permiten cazar animales más grandes de los usuales y por lo tanto contar con más alimentación.

Aparece la agricultura y al mismo tiempo la necesidad de quedarse en un mismo lugar para cuidar de los sembradíos con que contaba, al instalarse en un solo lugar tiene la necesidad de construir casas sólidas, que más adelante formaron aldeas y

con el paso del tiempo las ciudades, en el caso de las grandes civilizaciones. De acuerdo al aumento de la población, crece la necesidad de contar con más alimento iniciando la explotación de la tierra y los recursos naturales.

Modelo Industrial: en este modelo contamos con la invención de las máquinas que vienen a desplazar parte de la mano de obra humana, contribuyen a la contaminación y se destruye parte del medio ambiente, se da una alta explotación de los recursos naturales como materia prima para la fabricación de otros productos, dándose aquí un desequilibrio entre el hombre y la naturaleza.

Modelo Sostenible: en el modelo Sostenible se da una transformación de formas de producción lo que se menciona el uso de recursos naturales de una manera limpia, con equilibrio ecológico, convivencia con la naturaleza y entre todo garantizando los recursos para que las generaciones futuras puedan y tengan la oportunidad de convivir en un mundo limpio y no contaminado.

Cuando hablamos de Desarrollo Humano nos referimos a un proceso o etapas donde todos tenemos mayores oportunidades para vivir una larga vida saludable, entre lo que encontramos la recreación, mejores ingresos, mejores oportunidades de empleo y otros.

Adquirir conocimientos por que es necesario que las personas tengan la oportunidad de asistir a un centro de estudios, Escuelas, Institutos y Universidades.

Desarrollar habilidades entre ellas contar con el conocimiento sobre algún oficio técnico, para conseguir empleo donde se den a conocer habilidades y destrezas, para lograr mejores ingresos económicos, y contribuir al apoyo del núcleo familiar.

Además de contar con el acceso a los servicios necesarios entre los que encontramos: que las personas cuenten con una vivienda digna que albergue a la familia. Energía eléctrica dentro y fuera del hogar, que le permita satisfacer sus

necesidades, servicio de agua potable domiciliar o bien obtenerla dentro de su comunidad, educación, contando con edificios escolares y personal capacitado para proporcionar este servicio, salud, para lo que es necesario contar con edificios, profesionales en el ramo y medicinas para que tod@s las personas puedan acudir a solicitar medicinas curativas y preventivas, lo que contribuirá al desarrollo integral de las personas, familias y habitantes de comunidades.

Derecho a vivir con libertad y seguridad, que les permita elegir y ser electos, expresar sus ideas, ser personas con derechos y obligaciones, a desplazarse, sin discriminación de etnia, religión y de ser respetado de acuerdo a su género.

Las oportunidades que brinda el Desarrollo Humano es para tod@s, entre ellos mencionamos: la persona, padres, hermanos, vecinos, amigos, escuelas y país.

Según el Informe de Desarrollo Humano del año 2,003 refiriéndose a la educación, hace ver que existen desafíos porque todavía hay coberturas pendientes de resolver, ya que solamente 4 de cada 10 niños entre 5 y 6 años tuvieron acceso a educación preprimaria en el año 2,001, siendo menores las oportunidades en otros ciclos, ya que únicamente el 28.4% de jóvenes entre 13 y 15 años están cursando el ciclo básico, limitando severamente las perspectivas de un crecimiento económico con equidad, y la no oportunidad de contar con recurso humano calificado y competitivo.

Por otro lado no se brinda una educación de calidad que permita a cada estudiante, una preparación acorde a la realidad del país. A la vez se debe de tomar en cuenta la deserción escolar que se da en todos los niveles, este fenómeno es causado principalmente por la pobreza que atraviesan las familias dentro del contexto que habitan. Algunas familias cuentan con tierras para sembrar pero no tienen los insumos necesarios para realizar los cultivos, decidiendo migrar con la familia a otros departamentos donde pueden trabajar en la cosecha de café o caña de azúcar que son los más comunes en la Costa Sur, donde labora la familia completa para hacerse de recursos económicos, dejando de estudiar los pequeños, por lo que se da

repetencia cada año, no pueden terminar ningún grado escolar. Los adolescentes migran solos a otros lugares y ya no tienen la oportunidad de seguir estudiando por que individualmente contribuyen al mantenimiento del hogar, en otros casos principalmente en el área rural se casan a temprana edad formando un nuevo hogar y por lo tanto son responsables de una nueva familia.. El país debe replantear un modelo de desarrollo económico que le permita insertarse en la economía global, ya que es evidente la débil vinculación entre la educación y las exigencias del mercado laboral, teniendo la educación un papel fundamental en la construcción de una realidad diferente para las personas, familias y comunidades que buscan un desarrollo, encaminado a la construcción de una cultura de paz, respeto, no machismo y no exclusión al género femenino.

En la salud se han registrado procesos importantes como los adelantos de la medicina preventiva, en el caso de la aplicación de la vacuna Pentavalente que se está aplicando por medio del Ministerio de Salud a nivel nacional, a todos los niñ@s pequeños en los puestos y centros de salud, teniendo como finalidad la prevención de enfermedades y por lo tanto la reducción de la mortalidad infantil. Guatemala tiene el reto de brindar mejor asistencia en salud a las poblaciones vulnerables como la niñez, para contribuir a la reducción de las enfermedades y por ende a la morbilidad y mortalidad infantil. Aun con el avance alcanzado el país se encuentra presentando una situación precaria de salud con respecto a América Latina calificándolo como uno de los peores de la región en este nivel. Las poblaciones más afectadas son los niñ@s, adultos mayores y mujeres, pudiéndose generalizar en determinadas áreas del país por la pobreza y escasez de recursos.

Otro problema en materia de salud es la mortalidad materna, afectando principalmente a la mujer indígena y del área rural, las mujeres acuden poco a solicitar los servicios médicos ya que la cultura las acerca a las comadronas que no cuentan con el conocimiento amplio sobre partos complicados, o bien no existen centros o puestos de salud cercanos que les permitan brindarles los servicios adecuados sobre el control de embarazo y atención al parto.

Además las mujeres se casan muy jóvenes sin conocimientos sobre salud integral, por lo que no le toman importancia a la atención médica durante su vida conyugal y familiar.

En el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos las mujeres guatemaltecas que perciben menores ingresos no tienen la posibilidad de decidir sobre el número de hijos que quieran tener; “están teniendo 2 o 3 hijos más de los que desean tener de acuerdo a su condición económica y limitante de servicios”⁴. Además como consecuencia de los estilos de vida de los grupos sociales existen enfermedades crónicas y degenerativas, que afectan a las diferentes poblaciones como adultos y adultos mayores entre ellas la diabetes, obesidad, hipertensión y cáncer y una gama que se deriva de los distintos problemas que se presentan en la sociedad, sumándose a las epidemias infecciosas como el VIH/SIDA que afecta a todo tipo de población. Se estima que es muy difícil cumplir metas de salud en el país, debido a que no se cuenta con la capacidad para asegurar un acceso universal a los servicios básicos a la población, para garantizar el estado de salud de las personas.

Por otro lado los servicios de salud no ofrecen atención con características culturales y de género, no ofrecen prácticas de cultura indígena, conocimientos y experiencia respecto a las tradiciones, lo que limita a la vez que las mujeres soliciten un servicio profesional en salud ya que sienten temor, vergüenza y miedo principalmente cuando la comunicación no es en el mismo idioma.

En lo que respecta a la seguridad ciudadana las mujeres han sido atacadas y se ha incrementado el número de asesinatos en el siglo XXI, lo que demuestra que existe un grado de descomposición social en la sociedad guatemalteca, visualizando que las nuevas generaciones de mujeres se encuentran en un futuro incierto, siendo necesario analizar una mayor organización en las mujeres para plantear alternativas de solución que permitan crear políticas públicas por parte del Estado para que contribuyan a un bienestar integral del sector mujer.

⁴ Informe de Desarrollo Humano 2,003, Op. Cit. Pág. 17

En el acceso a la justicia se denota un vacío de información y formación en las mujeres, sobre el conocimiento de las diferentes leyes e instrumentos que les amparan, lo que no les permite analizar las situaciones como la violencia intrafamiliar, la que muchas veces es ocultada por la misma mujer que la está sufriendo, por el temor que siente y la discriminación de los aplicadores de justicia; por que no puede expresarse o bien no cuenta con la suficiente confianza al exponer su problemática.

En lo que respecta a la vivienda, conforme señala la Constitución Política de la República en los artículos 67, 105 y 119, literal g) "el Estado de Guatemala debe garantizar el desarrollo integral del ser humano y fomentar con prioridad la planificación y construcción de viviendas adecuadas, a fin de asegurar a todos los habitantes una mejor calidad de vida". Y según la Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos y su Reglamento, (Acuerdo Gubernativo No. 286-98 Decreto No. 120-96), en el artículo 2 inciso a) el derecho a vivienda adecuado constituye un derecho humano fundamental, debiendo el Estado facilitar su ejercicio. d) el Estado debe propiciar sistemas accesibles para financiamiento de vivienda a todos los habitantes del país".⁵

Según un estudio realizado por Minugua en 1995 el déficit habitacional acumulado era de 1390,000 unidades de las cuales el 14% correspondía al departamento de Guatemala y el 86% al resto del país, afectando esta problemática especialmente a las mujeres que habitan en áreas tanto urbanas como rurales, quienes viven en condiciones de pobreza. Citaremos como causales la pobreza, extrema pobreza, marginación, trabajo no estable, y si lo tienen no son bien remunerados, lo que no permite que tengan acceso a créditos ya que el sistema bancario cuenta con requisitos que se deben cumplir para participar en los diferentes proyectos que se ofrecen a nivel gubernamental, pero las garantías son enfocadas en bienes y recurso

⁵ Ley de la Vivienda y Asentamientos Humanos decreto número 120-96, Pág. 5

económico, encontrando aquí los obstáculos de participación para las familias que desean hacerlo por la pobreza.

Según lo anterior, el Estado debe procurar el bienestar de la familia y lograr que tengan una vivienda adecuada que cumpla con el requisito necesario para ser habitada, cuando hablamos de la familia tomaremos en cuenta que la mujer es parte indispensable e importante de la misma, por lo que tiene derecho a contar con ella, siendo un derecho fundamental y humano, por que la vivienda contribuye a crear condiciones favorables para elevar el nivel de vida, siendo ella un componente clave para alcanzar un desarrollo integral. Además es un factor que debe de concebirse como un elemento integrador para los derechos humanos y por ende es indispensable para alcanzar un desarrollo humano en cualquier Estado. Existen los Organismos encargados de velar por el cumplimiento de este derecho, siendo el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda quien se encarga de investigar y proponer soluciones habitacionales de acuerdo a las demandas de las diferentes poblaciones.

Debido a la problemática de vivienda que se atraviesa en el país, el Estado no ha dado resultados satisfactorios, ya que las políticas no han alcanzado un enfoque para satisfacer las necesidades en el sector de las mujeres y sus familias, que habitan en pobreza y extrema pobreza lo que ha contribuido que este sector sea cada día más vulnerable.

En políticas de vivienda se han tenido pocos avances porque las oportunidades que se presentan para participar en proyectos de vivienda son para las personas con accesibilidad económica, ante todo que se trabaja a nivel de bancos donde se piden requisitos que difícilmente pueden llenar las personas muy pobres. Tomando en cuenta otro obstáculo para participar en este tipo de actividades, es como no contar con la legalidad de la tierra, por que donde viven las personas los terrenos son invadidos o prestados lo que no contribuye a alcanzar mejoras en las condiciones de vivienda que atraviesan las familias guatemaltecas, lo que se puede observar con

mucha claridad en la formación de los asentamientos humanos precarios, donde las viviendas no son construidas con materiales adecuados ni resistentes a los fenómenos naturales, poniendo en riesgo tanto a adultos como a niños.

Se observa también hacinamiento ya que por falta de espacio físico y por que en muchas ocasiones más de una familia habita la vivienda, creando condiciones no aptas para ambas, dando origen a la promiscuidad provocando en los mismos, acciones no aconsejables ni favorables para padres e hijos.

Según la observación realizada en el área donde habitan las mujeres que cubre la parroquia San Miguel Febres Cordero, son áreas en riesgo por los fenómenos naturales, donde las familias en su mayoría habitan en condiciones precarias y de hacinamiento que no les permite llenar las expectativas de vivir como una familia en situación favorable y digna. Siendo muy pocas las mujeres que habitan en lugares apropiados y condiciones habitacionales adecuadas. En el caso de la tierra las mujeres de los asentamientos humanos precarios la tienen invadida o prestada por algún familiar, mientras que las mujeres que habitan en el área del centro poseen con vivienda propia o alquilada que si dispone de lo necesario para ser habitada.

No todas las mujeres tienen la posibilidad de acceder a las diferentes formas de adquisición de vivienda que ofrece el Estado, porque en vista que son pobres o viven en extrema pobreza no pueden satisfacer sus necesidades básicas, menos pueden incorporarse a la compra de una vivienda por cuenta propia, por la dificultad que tienen de obtener un préstamo para vivienda por las altas tasas de interés ya que en ocasiones están dirigidos a poblaciones que cuentan con posibilidades de empleos para realizar los pagos de las cuotas impuestas.

Se debe reconocer que las mujeres como seres humanos y sociales tienen la necesidad de habitar en un área que satisfaga sus necesidades habitacionales, que llene desde las características de legalización jurídica, hasta los ambientes

adecuados para habitar, además que sea en un contexto donde cuente con el acceso a los servicios básicos como parte de una sociedad integral.

“A través de la Organización Minugua se ha insistido en la necesidad de darle atención a los grupos de mujeres, viudas, desarraigadas y desmovilizadas quienes conjuntamente con su núcleo familiar atraviesan problemáticas de diferente índole que no les permite alcanzar un desarrollo integral a nivel de comunidad y sociedad.”⁷

Analizando las diferentes situaciones atravesadas por el género femenino, ha surgido la necesidad de organizarse en sectores, para valorar la importancia de la participación con enfoque de género, que permita encauzar acciones para que dicho sector tenga acceso a la vivienda como propietaria, para poder acceder a una vida digna e integral, ya que la cobertura que ha brindado el Estado no ha sido suficiente para solventar este problema, y aún se encuentra en proceso eliminar la discriminación hacia las mujeres en cuanto al acceso a créditos para la obtención de vivienda.

Se concluye que en los diferentes aspectos que se contemplan para alcanzar un verdadero desarrollo humano en el país, aun se tiene que trabajar practicando valores encaminados al respeto de los derechos humanos, cultura de paz y ante todo con visiones que permitan el alcance de objetivos comunes para apoyar a toda una sociedad, sin discriminación.

⁷ Las Mujeres y el Proceso de Paz en Guatemala Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, Guatemala 2,004, Pág. 28.

CAPÍTULO 3

LA PARTICIPACIÓN DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN EL DESARROLLO TÉCNICO PRODUCTIVO DE LA MUJER, EN LA PASTORAL SOCIAL

La trabajadora social es una “profesional titulada en una Escuela de Trabajo Social a la que se le designa realizar una labor cuya modalidad operativa exige una dimensión o preocupación social”,⁸ interviniendo a la vez en la atención a los diferentes problemas que padece la sociedad, involucrándose con ética y principios en diferentes ámbitos sociales, donde lleva a cabo actividades que se realicen actuando sobre aspectos de la realidad objetiva, teniendo como objetivo y meta apoyar a la persona, su familia y su comunidad, transformar sus condiciones sociales.

La profesional en esta rama debe intervenir en la práctica social que le permite conocer y analizar los diferentes contextos donde se encuentran los problemas sociales de las diferentes poblaciones necesitadas, esto significa que se debe actuar sobre un aspecto conocido en la realidad con el propósito de producir un impacto determinado, que vaya encaminado al beneficio de los núcleos familiares y las comunidades atendidas.

Cuando se habla de intervención del Trabajo Social a cargo de una profesional en la materia, es necesario apoyarse en referentes teórico-técnicos, donde se necesita de métodos y técnicas de acción, con la intención dada por un marco político, filosófico e ideológico de quien tiene que realizar las acciones, técnicas que van de acuerdo al objetivo que se persigue para alcanzar lo propuesto en la realización de actividades.

Luego se evalúa las limitantes y alcances obtenidos en lo realizado para medir el impacto a nivel de los diferentes grupos y áreas; exigiendo que se cuente con el conocimiento sobre Promoción Social que tiene acciones implícitas, encaminadas a promover los programas que contribuyan al bienestar de la persona, su familia y

comunidad, estas actividades se encuentran inmersas en todo tipo de acciones que se realicen encaminadas al alcance de un desarrollo.

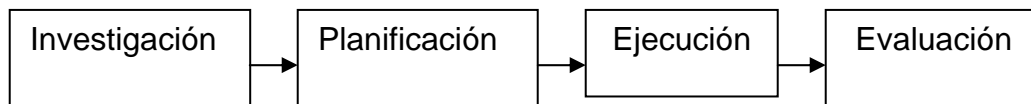
La Trabajadora Social tiene que apoyarse en la fase de la Investigación para cumplir con lo anterior, ya que este es un “procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos o fenómenos, relaciones o leyes de un determinado ámbito de la realidad”⁹, considerándose como una fase relevante para actuar sobre determinado problema de interés, del cual se debe tener conocimiento para actuar, planificando acciones que en el futuro la profesional ejecutará, ya que es la base para planificar las diferentes actividades, su importancia reside en que ya se puede contar con el conocimiento del área, de la población, las necesidades y problemas de la comunidad, a la vez se contempla la importancia que tiene para ejecutar un trabajo efectivo y con impacto social.

La Planificación es una fase de la investigación que contribuye a organizar, ordenar, coordinar y prever las diferentes actividades, fijando cursos de acción, y así poder llegar hasta la ejecución de las mismas, aquí se cuenta con un conjunto de procedimientos que están organizados con mayor racionalidad y dirigidos a lograr el alcance de metas propuestas en forma eficiente., lo que contribuirá en el momento de evaluar las acciones programadas y ejecutadas.

De acuerdo a lo planificado, la ejecución de las acciones será en forma ordenada lo que permitirá medir alcances por medio de la Evaluación que es el proceso: donde se aplica un juicio evaluativo con el propósito de producir efectos y resultados concretos. Sirviendo esto para la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso.

⁸ Ander Egg, Ezequiel Diccionario de Trabajo Social, editorial Lumen Argentina pág. 16
⁹. Ibid, Pág.. 295

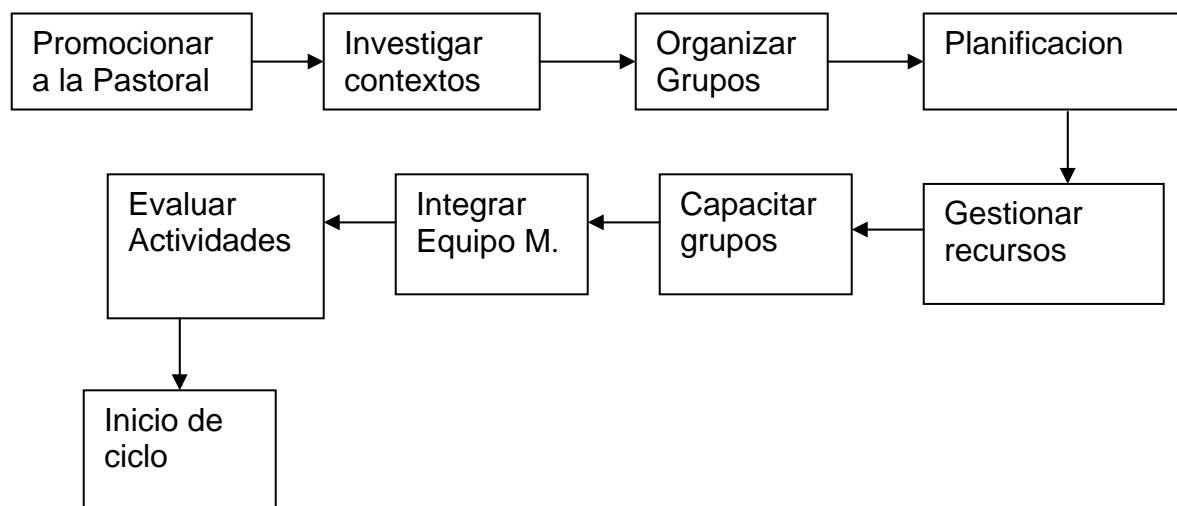
Flujograma de las fases de la Investigación que realiza la Trabajadora Social en el Programa de Desarrollo Técnico:



La Trabajadora Social juega un papel importante y primordial en la Pastoral Social de la Parroquia San Miguel Febres Cordero quien interviene profesionalmente en el Programa de Desarrollo de Capacitación Técnica, dirigido a las mujeres quienes se preparan técnicamente para introducirse en el desarrollo económico de la comunidad y por ende en la sociedad. Teniendo la profesional que cumplir con funciones que van encaminadas a contribuir con el mejoramiento económico-social de las mujeres, quienes asisten con el interés de aprender para luego apoyar monetariamente a su núcleo familiar.

Por otro lado la profesional en Trabajo Social tiene como funciones promocionar los programas que existen en la Pastoral Social, de manera que pone en práctica todo el conocimiento adquirido en la teoría durante el tiempo que se prepara académicamente; Investigar los diferentes contextos donde habitan las mujeres del área utilizando métodos que la lleven a encontrar una respuesta de acuerdo al objeto de investigación, organizar a las aspirantes a participar en los proyectos esto lo realiza de acuerdo a los intereses y necesidades de las mujeres asistentes, elaborar las planificaciones de trabajo, gestionar recursos materiales y de capacitación a otras instituciones, capacitar grupos en el área social, integrar equipo multidisciplinario con las diferentes disciplinas que existen en la Pastoral y realizar las evaluaciones correspondientes a cada actividad realizada. De esa manera se cumple el proceso de investigación en todas sus fases, y a la vez permite el conocimiento de una realidad objetiva que vive la mujer sin importar, edad, etnia y cultura.

Flujograma de las actividades que realiza la Trabajadora Social en la Pastoral Social



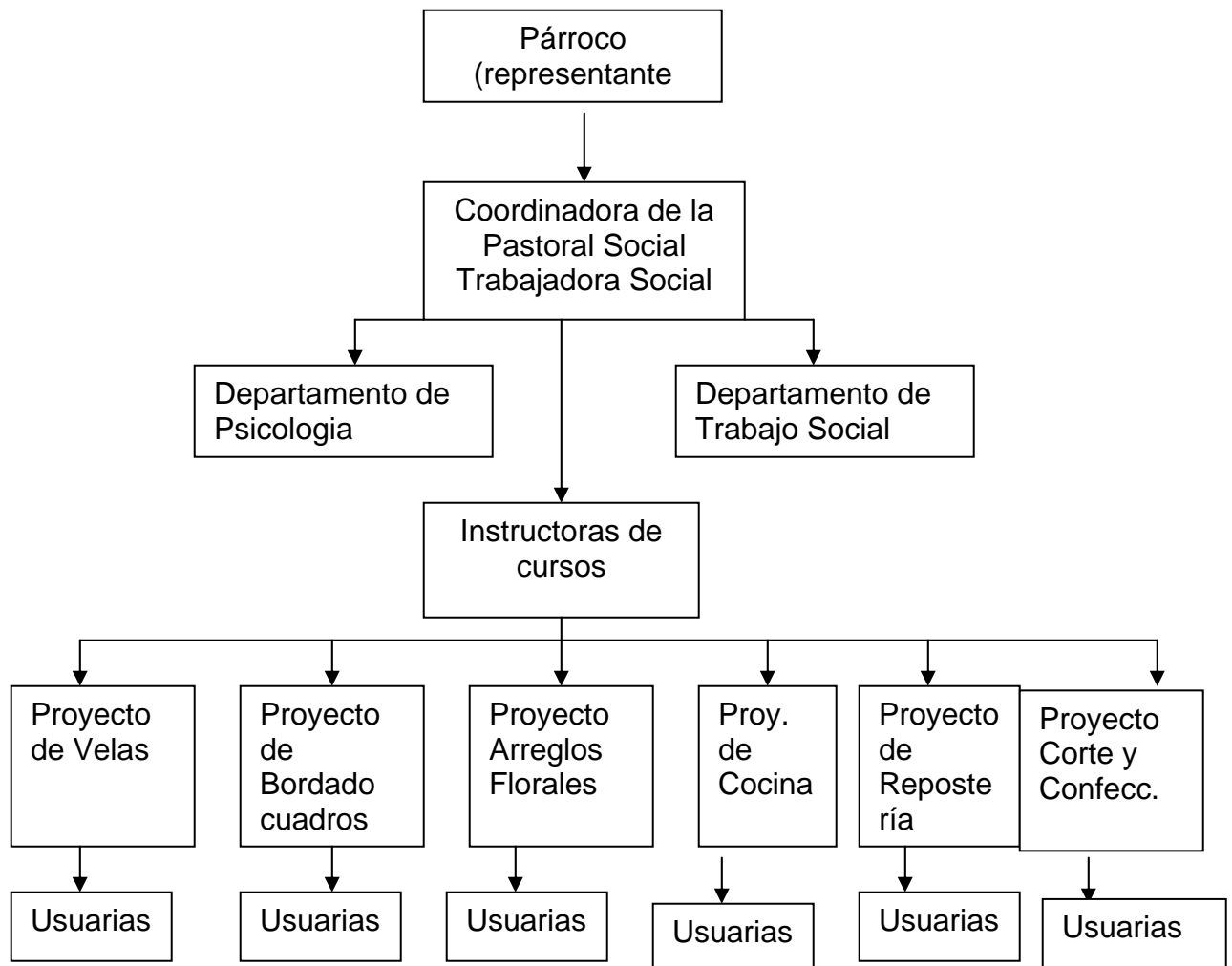
Según el trabajo realizado las mujeres necesitan asesorías diferentes, a la vez de capacitarse técnicamente, ya que se encuentran en la urgente necesidad de comunicar diferentes problemas que atraviesan a nivel familiar, como la discriminación, la falta de comprensión por la pareja, el cuidado de los hijos, la forma de planificar los gastos y otras necesidades materiales e inmateriales que atraviesan. Según las mujeres al participar en los diferentes proyectos encuentran una solución a sus diferentes problemas como falta de aprendizaje en un oficio, ya que algunas no tuvieron la oportunidad de aprender por no existir un lugar cerca de su domicilio o bien no pueden cancelar el costo del mismo, por que la situación económica que atraviesan no les permite disponer de una cantidad para capacitarse además tienen hijos y no los pueden dejar solos, siendo necesario tenerlos donde ellas están, tomando las medidas de precaución para trabajar dentro de los diferentes talleres, aspectos que son aprobados por las diferentes instructoras y personal de la Pastoral y así apoyarles a que participen en las capacitaciones.

Por otro lado expresan que existe una diferencia desde el momento que se fundó este programa ya que anteriormente no era atendido por una persona profesional en ciencias sociales, ahora tienen la ventaja de contar con ella, quien les apoya en los

diferentes problemas enfrentados y pueden expresar, participar, organizarse y desarrollarse como mujeres para contribuir al desarrollo familiar y comunal.

Con respecto a la organización de la Pastoral Social, es de tipo horizontal, donde existe comunicación directa con todas las personas desde el director general hasta las usuarias de los diferentes proyectos; tomando en cuenta el desempeño de cada responsable que interviene en la atención de la población, siendo la fase de evaluación quien juega un papel importante para verificar los alcances obtenidos a nivel de las actividades desarrolladas por cada responsable de ejecutarlas de acuerdo al tipo de atención que se debe de prestar, fomentando la responsabilidad.

A continuación se muestra el organigrama que rige a la Pastoral Social como una área de atención en la Parroquia.



Funciones:

El párroco es el director general y quien coordina todas las actividades que se llevan a cabo, emitiendo el visto bueno de acuerdo a los objetivos propuestos.

La coordinación está a cargo de la Trabajadora Social quien lleva a cabo todas las fases de la investigación.

El departamento de Trabajo Social esta integrado por la coordinadora del centro, estudiantes de Trabajo Social realizando diferentes prácticas, Epesistas de Pedagogía Educativa, quienes coordinan con la coordinadora del centro y atienden a la población poniendo en práctica los diferentes conocimientos adquiridos procurando enfocarlos en las necesidades de las personas.

El departamento de Psicología esta integrado por las Epesistas en Psicología quienes atienden y apoyan a las personas que asisten a los programas y proyectos, coordinando con la coordinadora del centro para integrar acciones de trabajo, contando con su planificación específica.

Las instructoras de los cursos cumplen la función de capacitar a las mujeres en los diferentes proyectos de desarrollo, teniendo como instrumento de trabajo la planificación mensual donde se plasman todas las actividades que deben de realizar, ordenadas y elaboradas de acuerdo al interés de las asistentes, con la finalidad de coadyuvar en las necesidades de las mujeres y así alcanzar un mayor impacto a nivel de intervención.

Las instructoras de los diferentes talleres, imparten las capacitaciones técnicas a las usuarias integrando aspectos espirituales como la oración de inicio para que las mujeres vayan tomando en cuenta su preparación espiritual y puedan alcanzar una preparación integral. Además las capacitaciones técnicas están regidas por una planificación específica.

A nivel de usuarias la función principal es asistir a las capacitaciones de forma responsable y puntual, ya que del interés personal depende el alcance de proyección y adquisición de conocimientos, los que luego serán puestos en práctica al momento de participar en el desarrollo con la finalidad de adquirir ingresos económicos; acatando normas internas que fueron elaboradas con la finalidad de alcanzar una participación responsable, exigiendo esfuerzo de cada usuaria, principalmente al llegar a la fase de supervisión de productos terminados, los que son revisados por la responsable y luego autorizados para la venta.

En el organigrama presentado la Trabajadora Social juega un papel importante en todos los departamentos señalados, actualmente se encuentra en la coordinación desde donde realizan las actividades en diferentes fases, teniendo contacto con todos los que pertenecen a las diferentes áreas, calificándola como el timón de lo que se ejecuta, inclusive toma parte importante en la fase de la evaluación ya que depende de esta profesional al frente del equipo de trabajo, el éxito de lo que se realice en bien de las poblaciones que se atiende en la institución. Además es quien establece una comunicación directa con el director quien a la vez debe de estar inmerso en las actividades realizadas para que pueda medir el impacto alcanzado a nivel de los objetivos y metas trazadas en el plan de trabajo; se encuentran plasmados los recursos institucionales, profesionales y técnicos, los cuales son de suma importancia para ejecutar las acciones y alcanzar los objetivos y metas propuestas, que permiten medir el impacto alcanzado en las diferentes poblaciones que se atienden, ante todo verificar si lo propuesto en los objetivos fue alcanzado.

Cuando se enfocan los proyectos al desarrollo social se pretende alcanzar el mejoramiento de las mujeres del sector, encaminando acciones para que alcancen una mejor calidad de vida por medio de las capacitaciones que permiten descubrir y redescubrir las potencialidades que existen en cada una de ellas, con la finalidad que se incorporen al trabajo productivo, lo que les permitirá contribuir económicamente al núcleo familiar.

Las mujeres que participan en las actividades planificadas a nivel de talleres en la Pastoral Social lo hacen con diferentes finalidades, mencionando que muchas de ellas solamente se dedican a realizar las tareas de la casa y sienten la necesidad de adquirir nuevos conocimientos, como también relacionarse con otras de su género, intercambiando opiniones y compartiendo estilos de vida, lo que contribuye a fomentar las relaciones interpersonales, siendo al final un resultado valioso ya que por medio de esa relación llegan a darse cuenta de la importancia de la participación en la familia, institución y comunidad.

CAPÍTULO 4

PROYECTOS DE DESARROLLO TÉCNICO PRODUCTIVO

Los proyectos tienen un conjunto de actividades en las cuales se combinan los recursos humanos, materiales, financieros, institucionales, profesionales y técnicos, los cuales son de suma importancia para ejecutar las acciones y alcanzar los objetivos y metas propuestas, que permiten medir el impacto alcanzado en las diferentes poblaciones que se atienden. Cuando se enfocan los proyectos al desarrollo social se pretende alcanzar el mejoramiento de las mujeres del sector, encaminando acciones para que alcancen una mejor calidad de vida por medio de las capacitaciones que permiten descubrir y redescubrir las potencialidades que existen en cada una de ellas, con la finalidad que se incorporen al trabajo productivo, lo que les permitirá contribuir económicamente al núcleo familiar.

Las mujeres que participan en las actividades planificadas a nivel de talleres en la Pastoral Social lo hacen con diferentes finalidades, que muchas de ellas solamente se dedican a realizar las tareas de la casa y sienten la necesidad de adquirir nuevos conocimientos, como también relacionarse con otras de su género, intercambiando opiniones y estilos de vida lo que contribuye a fomentar las relaciones interpersonales, siendo al final un resultado valioso ya que por medio de esa relación llegan a darse cuenta de la importancia de la participación en la familia, institución y comunidad.

Las mujeres participan en los talleres de Bordado de Cuadros, Arreglos Florales, Corte y Confección y Repostería, proyectos que se ofrecen para que las mujeres aprenden el oficio que decidan, evaluando ellas mismas en el transcurso de los talleres y responden no solo a lo que les gusta, sino a lo que creen que en un futuro les generará ingresos. Al participar las mujeres en el proceso de desarrollo se les crea la visión de que aprendan para que en un futuro puedan ser partícipes del desarrollo económico y alcanzar una calidad de vida integral.

Algunas mujeres por su condición económica no pueden participar en los talleres existentes por lo que la Pastoral ofrece un apoyo en la colegiatura mensual por medio de gestiones que establece con otras instituciones como la Cámara de la Industria quien apoya a la micro y mediana empresa por medio de becas en capacitación, que les permite aprender y luego vender sus productos por medio de negocios establecidos o bien de casa en casa.

Por otro lado en repetidas ocasiones las mujeres no cuentan con la posibilidad de comprar la materia prima, tal es el caso del curso de repostería apoyando por medio de Cáritas Arquidiocesanas con un porcentaje en ingredientes para elaborar las diferentes recetas, coadyuvando así en las diferentes necesidades presentadas por las mujeres asistentes.

Para establecer este tipo de gestiones existe un área administrativa y de campo que se encarga de investigar y promocionar las actividades que se llevan a cabo en el programa, dirigidas a los sectores interesados para alcanzar un mayor impacto.

Ya promocionados los programas se procede a organizar los grupos de mujeres interesadas de acuerdo a la asistencia en cada taller donde se lleva un registro de datos, los que en el momento de atenderles son necesarios para efectuar las visitas domiciliarias y apoyarlas cuando lo requieran.

Estas actividades son desarrolladas por el equipo de trabajo que conforma la Pastoral Social en sus diferentes disciplinas.

4.1. Análisis de resultados en la investigación sobre participación de la mujer en el desarrollo técnico productivo

A continuación se presenta el análisis de resultados obtenidos en la investigación de campo, dirigida a las mujeres usuarias de los diferentes talleres de capacitación, con un universo de 125 mujeres quienes residen en las áreas que cubre la Pastoral

Social, seleccionando una muestra de 42 usuarias donde participaron 39 mujeres ya que tres de ellas no estuvieron dispuestas a proporcionar la información requerida por lo que se respetó la decisión tomada.

Cuadro 1
Edades de las mujeres que participan en las capacitaciones

Edad	Cantidad	Porcentaje
10-20	4	10
21-30	11	28
31-40	12	31
41-50	9	24
51-60	3	7
Total	39	100

Fuente: Trabajo

de campo junio 2,005

De acuerdo a las edades presentadas en el cuadro respectivo, las mujeres en mayor número de participantes se encuentran entre las edades de 31 a 40 años, siendo un total de 12 mujeres, con un porcentaje de 31%; siguiéndole las que cuentan entre 21 y 30 años, (11 personas) 28% denotando que la situación les exige una mejor preparación para subsistir dentro de los diferentes contextos donde habitan. Además la disposición de querer aprender un oficio para mejorar su situación educativa y laboral, concluyendo que al efectuar estas actividades en mejoras de su calidad de vida, esta superando paradigmas de ser solo amas de casa, a contribuir con el desarrollo. Las mujeres que participan en los diferentes talleres denotan que no importa la edad, situación económica y posición social para capacitarse y contar con nuevos conocimientos, integrándose a los diferentes grupos, lo que es de mucho apoyo ya que cuentan con experiencias diversas contribuyendo a la formación de las mujeres en general porque se aprende del esfuerzo y vivencias de las personas.

Encontramos un 10% de mujeres que se capacitan entre las edades de 10-20 años, siendo principalmente adolescentes que no han tenido la oportunidad de terminar la

primaria o cursar la secundaria por la situación económica de los padres, optando estos por ocuparse en aprender un oficio que seguidamente pondrán en práctica y les apoyará en su diario vivir, que al aprender se están dando una oportunidad para participar en el desarrollo.

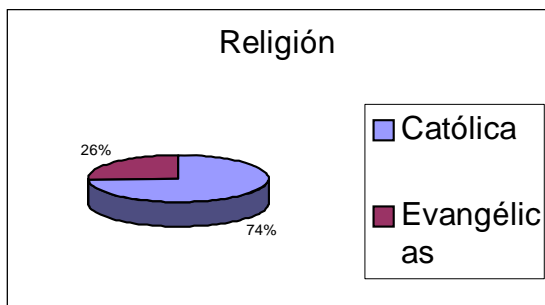
Cuadro 2
Estado civil de las mujeres que participan en los talleres

Estado civil	Cantidad	Porcentaje
Solteras	10	25
Unidas	4	11
Casadas	25	64
Total	39	100

Fuente: Trabajo de campo junio 2,005

Las mujeres entrevistadas en un 64% (25) se encuentran casadas por la fe que profesan, estableciendo un compromiso frente a Dios y la sociedad y un 11% (4) unidas quienes se encuentran con su pareja y familia, argumentando que se encuentran viviendo en esta forma por que como pareja lo han decidido, teniendo en cuenta que aunque no estén casados tienen la responsabilidad de velar por el bienestar de la familia, comunidad y sociedad, y por lo tanto se encuentran en la disponibilidad y con la voluntad de capacitarse para ser mujeres que cuenten con más conocimientos técnicos y poder apoyarse en ellos. Seguidamente las mujeres solteras lo comprende el 25% (10) estas se preparan para contribuir al desarrollo y obtener ingresos para aspirar a una nueva forma de solventar sus necesidades, basándose en que son capaces de prepararse antes de adquirir responsabilidades personales directas.

Gráfica 1



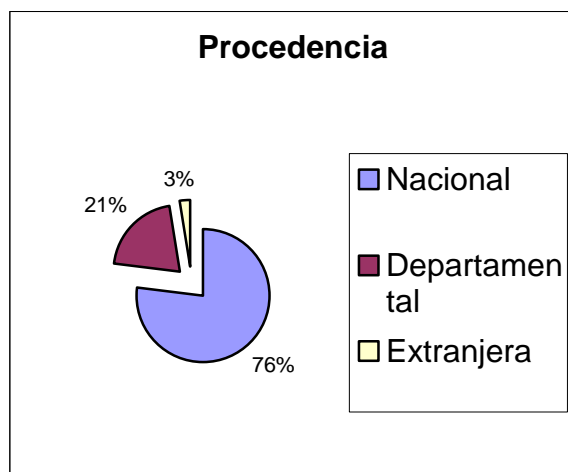
Fuente: Trabajo de campo junio 2,005

De las mujeres entrevistadas el 70% (29) pertenecen a la religi3n cat3lica y el 30% (10) a la religi3n evang3lica denotando que no importa el credo que profesen ya que se atienden de igual manera poniendo 3nfasis en que se persigue el alcance del crecimiento integral de las mujeres.

Se observa una participaci3n amplia de mujeres cat3licas porque los medios de promoci3n son las eucarist3as que se realizan en la parroquia, los medios de comunicaci3n radial cat3licos, y los diferentes grupos de evangelizaci3n que se encargan de divulgar los mensajes de promoci3n, enter3ndose las que asisten frecuentemente a las actividades religiosas y adem3s toman m3s confianza por sentirse en un medio conocido.

Con las mujeres que pertenecen a la religi3n evang3lica se observa que es un total de 24% porque sienten temor a que les discrimine por pertenecer a otra religi3n, aspecto que en ning3n momento se lleva a cabo ya que el p3rroco de la iglesia aduce que el evangelio es para todos y en todo momento, por lo que se les brinda el apoyo necesario teniendo en cuenta que se busca el mejoramiento de la calidad de vida de todas las mujeres sin distinci3n de etnia, religi3n y posici3n social.

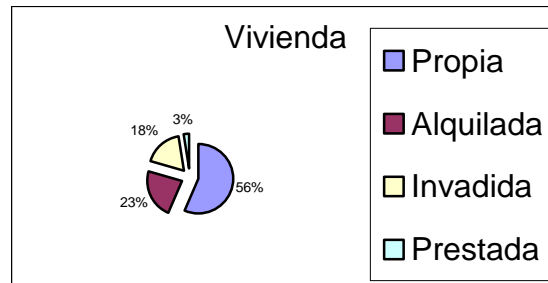
Gráfica 2



Fuente: Trabajo de campo junio 2,005

En el servicio prestado a nivel de los talleres las mujeres participantes en un 76% (30 mujeres) proceden de la ciudad de Guatemala, de las zonas 12, 1, 5, 7 y 3; anteriormente vivían con un familiar o alquilaban habitaciones en estos lugares decidiendo cambiarse a la zona 21 por razones de acceso a servicios básicos, cuotas más bajas en el alquiler, o adquisición de terreno en forma invadida y en las familias con más posibilidad económica la compra de vivienda, asentándose en las diferentes áreas de la zona siendo responsabilidad de la parroquia por la cobertura a nivel geográfico. El 21% (8) tiene procedencia de diferentes departamentos entre los que se encuentran: Jalapa, Escuintla, Coatepeque, San Marcos, El Progreso, Quetzaltenango, Santa Rosa y Chiquimula, mujeres que por razones de desarrollo migraron conjuntamente con la familia y se ubicaron en la zona 21 de la capital, aduciendo que lo realizaron con la idea de obtener una oportunidad de empleo que les permitiera mejorar sus condiciones de vida, enfrentándose a la realidad laboral, que necesitan tener conocimientos para desempeñar actividades de trabajo y contribuir al desarrollo. Se cuenta con el 3% 1 persona extranjera procedente de Costa Rica quien formó su pareja con una persona de Baja Verapaz y por lo tanto su familia, habitando en la zona 21 por acceso a servicios de educación y salud, siendo beneficiaria de los programas que ofrece la pastoral social

Gráfica 3



Fuente: Trabajo de campo junio 2,005

La vivienda del 56% (22 mujeres) es propia y cuenta con los servicios necesarios para ser habitada por la familia, adquiriéndola en una forma de pago fraccionado, ya sea con un banco o con personas particulares, cuentan con los servicios básicos dentro de la misma y las construcciones son formales. El 23% (9) mujeres habitan en apartamentos alquilados cumpliendo con una construcción formal y con los servicios necesarios para la familia, llenando las expectativas de contar con un lugar donde habitar de una forma digna. Mientras que el 18% (7) mujeres se encuentra habitando en lugares de riesgo en terrenos invadidos no importando si clasifican para ser habitables o no, las viviendas de estas mujeres carecen de los ambientes adecuados para los miembros de la familia, se observa hacinamiento porque en ocasiones habita más de una de ellas en la vivienda, sufren las consecuencias de los fenómenos naturales, por que en época de invierno se dan inundaciones, no existen drenajes y sufren de enfermedades infectocontagiosas por los desagües a flor de tierra, los materiales de construcción de las viviendas son improvisados como láminas, lepa, cartón naylon y otros. Observándose insalubridad en los lugares donde ubican la misma.

Cuadro 3

Niveles de educación con que cuentan las mujeres asistentes a las capacitaciones

Educación	Cantidad	Porcentaje
Primaria	15	36
Secundaria	2	5
Diversificado	17	40
Universitario	5	12
Total	39	100

Fuente: Trabajo de campo junio de 2,005

La educación es un elemento que sirve para medir el desarrollo de un país contemplando que las mujeres que asisten a capacitarse en los diferentes talleres de desarrollo han tenido la oportunidad de asistir a un centro de estudios, observando según el cuadro presentado que el 40% (17) mujeres cursaron el nivel diversificado logrando graduarse de profesiones como secretarias, peritos contadores, maestras y bachilleres por tanto cursaron la educación primaria y secundaria, incluidas en este porcentaje las mujeres que han habitado en las zonas de la ciudad y por razones de vivienda u otras están asentadas en la zona 21, demostrando que tuvieron acceso a una educación y ante todo el apoyo de una familia.

Seguidamente encontramos que un 36% (15) de mujeres cursaron la primaria encontrándose que son las mujeres que habitaron anteriormente en los diferentes departamentos de Guatemala, donde con esfuerzos además de colaborar con las tareas de la casa en una forma directa alcanzaron asistir a la escuela, teniendo que caminar distancias para llegar a los centros de estudio por encontrarse dispersos y con falta de transporte dentro de las comunidades. Así mismo encontramos mujeres que cursaron la Universidad entre ellas una graduada de Licenciada en Trabajo Social, y otras que actualmente se encuentran estudiando en las carreras de Medicina y publicidad alcanzando un nivel de educación superior mostrando

intereses de superación personal y social integrando acciones y conocimientos para contribuir al desarrollo.

Cuadro 4

Diferentes talleres a los que pertenecen las mujeres asistentes

Taller	Cantidad	Porcentaje
Corte y Confección	5	16
Bordado de Cuadros	11	29
Arreglos Florales	9	21
Repostería	14	34
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo junio 2,005

En la Pastoral Social existe la oportunidad de ingresar a diferentes talleres de capacitación, donde las participantes deciden asistir de acuerdo a las habilidades con que cuentan y la posibilidad de comprar los materiales para trabajar, observando que se tiene mayor asistencia al taller de repostería donde asiste un 34% (14) mujeres porque la institución Cáritas Arquidiocesananas les proporciona apoyo con los ingredientes para la preparación de las diferentes recetas, que luego de aprender ponen en práctica, elaborando los pasteles y comercializándolos de casa en casa o bien entregas directas, aduciendo que les genera ingresos económicos más rápidos, tomando en cuenta que venden este tipo de producto por ser parte de la alimentación.

Las mujeres que asisten al taller de Bordado de cuadros se encuentran en un 29%, manifestando que se capacitan para aprender y generar ingresos económicos, encontrándose con la dificultad que son productos que les cuesta comercializarlos por el costo elevado de la elaboración, manifestando otras mujeres en proporciones bajas que asisten al taller para relacionarse con otras de su género y emplear el tiempo libre con que cuentan de una forma terapéutica y así alcanzar relaciones interpersonales para la vivencia de experiencias. El taller de Arreglos Florales está

compuesto por un 21% (9) mujeres quienes analizan que al elaborar este tipo de arreglos en un futuro cuentan con la posibilidad de continuar capacitándose en decoración, objetivo que mantienen durante la asistencia a las actividades, generándoles ingresos a mediano plazo ya que algunas de ellas ya se encuentran en la disponibilidad de realizar este tipo de acciones en otros lugares, haciendo sus metas una realidad.

El taller de Corte y Confección lo conforma un 16% donde asisten mujeres con el objetivo de trabajar dentro de los hogares sin descuidar a los hijos, meta que logran a mediano plazo, asistiendo con perseverancia e interés en alcanzar un objetivo definido como lo es el confeccionar diferentes prendas de vestir para contribuir al desarrollo económico de la familia, asistiendo mujeres que tienen niños en edades pequeñas aprendiendo conjuntamente con ellos ya que no tienen quien se los cuide, aceptándoles y apoyándoles para contribuir a la educación informal.

Cuadro 5

Motivo de participación	Cantidad	Porcentaje
Superación personal	27	65
Superación económica	11	26
Otro	1	2
Total	39	100

Fuente. Trabajo de campo 2,005

De acuerdo al nivel de superación cuando las mujeres deciden participar en los talleres de capacitación técnica lo hacen por que tienen la necesidad de desarrollarse personal, económica y socialmente, comunicarse en grupos y formar parte de ellos, a pesar de las limitaciones económicas que sufren, lo cual se comprobó porque el 65% (27) mujeres lo hace por razones de superación personal, al darse cuenta de la necesidad que tienen de aprender un oficio para participar en el desarrollo, tomando en cuenta que como personas necesitan relacionarse en grupos y es una oportunidad en la que pueden medir sus capacidades y habilidades, buscando elevar

su autoestima y alcanzar una integración social, las mujeres que participan se integran al alcance del desarrollo económico. Un 26% (11) mujeres se integraron a los talleres con el objetivo de incorporarse en el desarrollo económico y contribuir a la situación familiar, aspecto que van alcanzando durante el proceso por que al aprender un oficio tienen la oportunidad de comercializar los productos elaborados y ya cuentan con un ingreso que les permite visualizar el desarrollo económico de una forma diferente, el 2% (1) expresó que es una forma terapéutica cuando se tienen problemas a nivel familiar y al pertenecer a estos grupos de mujeres se aprende a saber vivir, teniendo como base la convivencia grupal donde se interrelacionan con mujeres de diferentes contextos.

Cuadro 6

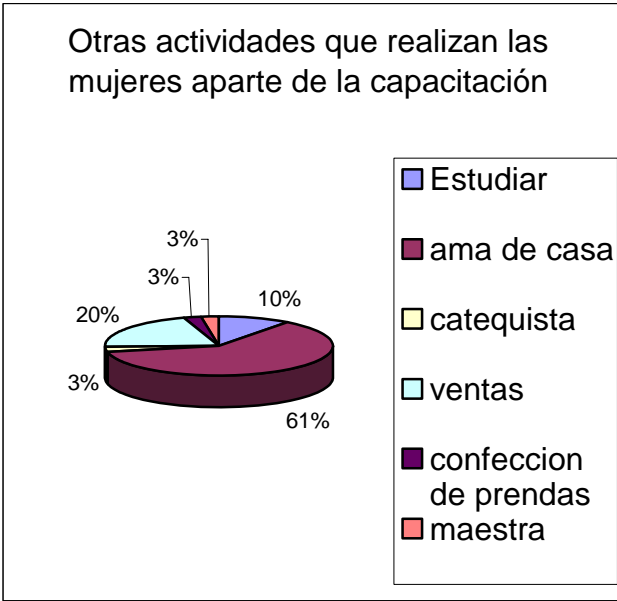
Tiempo en meses de participar en los talleres	Cantidad	Porcentaje
1-6	13	30
7-12	10	25
13-18	12	35
19-24	2	5
25-30	2	5
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo junio 2,005

En el cuadro presentado se puede observar la voluntad y perseverancia de las mujeres para asistir a las capacitaciones donde se verifica que ellas se encuentran en la disposición de superarse no importando que tengan que atravesar obstáculos para ver realizadas las metas que se proponen, siendo un 30% (13) que no ha interrumpido su asistencia, el intervalo de 1 a 6 meses, el 25% (12) han asistido en el intervalo de 13 a 18 meses siendo las mujeres que ya cuentan con mas conocimientos para la elaboración de productos de acuerdo al taller que asisten

obteniendo una mejor preparación y convivencia con los grupos de mujeres que se capacitan.

Gráfica 4



Fuente: Trabajo de campo junio 2,005

En cuanto a las actividades que realizan las mujeres a parte de participar en los talleres según lo muestra la gráfica prevalece el dedicarse a ser ama de casa con un 61% (24) mujeres dedicándose al cuidado del hogar y la familia, conservando los patrones de crianza heredados de sus progenitores, siendo pocas las mujeres que realizan actividades fuera del hogar laborando por su cuenta, vendiendo ropa, perfumería, calzado y otros, mientras que el 10% tiene el interés de destacarse académicamente por lo que asiste a estudiar para contar con una mejor preparación educativa; el 3% se dedica a confeccionar prendas de vestir dentro del hogar donde cuida a los hijos y labora a la vez contribuyendo a sufragar los gastos de su capacitación por medio del trabajo; el otro 3% se dedica la docencia en una escuela

de educación primaria donde lo aprendido le ha generado más integración de elementos para enriquecer el conocimiento de los educandos por que lo aprendido en el taller al que pertenece lo ha transmitido elaborando trabajos con ellos y en algunas ocasiones con las madres de familia.

Gráfica 5

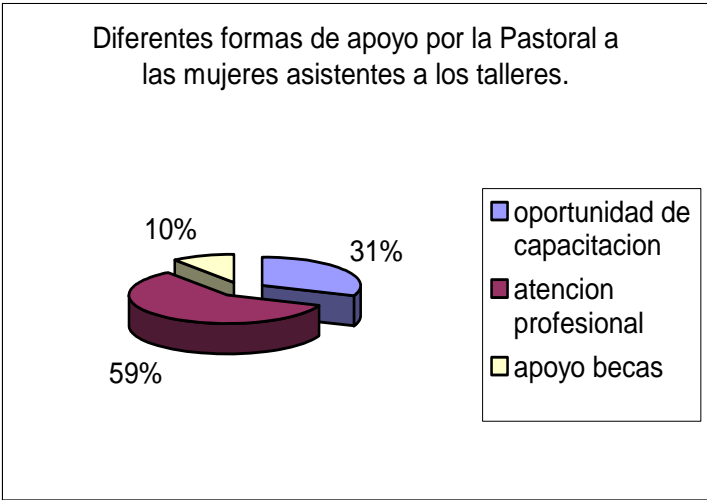


Fuente: trabajo de campo 2,005

Las mujeres respondieron que en un 51% (20) si les genera ingresos el vender sus productos, pero que esto es eventual ya que no cuentan con un mercado donde venderlos, el 49% (19) expresó que no genera ingresos ya que no cuenta con capital para la inversión y por lo tanto se limita a adquirir conocimientos, la gráfica revela dos aspectos importantes, el primero que se refiere a que se carece de un mercado para vender los productos, por que se debe de hacer un estudio de mercado para saber lo

que necesita la comunidad o lo que desea comprar. El segundo se refiere a los recursos económicos para apoyar directamente a las mujeres que tienen el deseo de contar con un ingreso de acuerdo a lo aprendido, porque para la elaboración de los productos necesitan comprar materia prima para elaborarlos.

Gráfica 6



Fuente: trabajo de campo junio 2,005

A las mujeres entrevistadas se les brindan servicios integrales, en primer lugar se cuenta con instructoras con preparación para impartir las capacitaciones técnicas, se cuenta también con equipo de profesionales en diferentes disciplinas: Trabajadoras Sociales, Psicólogas y Pedagogos quienes atienden los diferentes problemas que presentan las asistentes, manifestando las entrevistadas en un 54% (23) que el mayor apoyo prestado por la Pastoral Social es en la profesionalidad que se demuestra a través de las actividades que se organizan enfocadas a la atención de los grupos, la oportunidad que se les proporciona al participar con un bajo costo

económico, la forma en que son tratadas por las instructoras a cargo de las capacitaciones y el interés de coadyuvar en los diferentes problemas de las mujeres, seguidamente el apoyo en las becas 31% (12) lo que contribuye a contar con una oportunidad más de participar en los talleres porque no cuentan con los recursos para cubrir este tipo de gastos y por lo tanto no tienen la oportunidad de capacitarse.

Gráfica 7



Fuente: trabajo de campo junio 2,005

Después de reconocer la importancia de la preparación en un oficio, las mujeres participantes muestran el interés de organizarse para alcanzar un objetivo común, que las lleve a formar una microempresa y obtener beneficios en grupo mejorando la calidad de vida personal y grupal, cumpliéndose la hipótesis planteada en la investigación que las mujeres al participar en los proyectos de desarrollo productivo mejorarían sus condiciones de vida en los niveles sociales, familiares y económicos, comprobándose que al tener el deseo de organizarse coincidiendo el 100% (39) quienes asisten a recibir capacitaciones en los diferentes talleres de desarrollo.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA PASTORAL SOCIAL DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL FEBRES CORDERO ZONA 21

5.1 Introducción:

La Trabajadora Social es una profesional que se encuentra preparada para interactuar y atender a distintas poblaciones tales como: niños, adultos y adultas mayores y mujeres, poblaciones que son consideradas vulnerables por las condiciones sociales y económicas que atraviesan, interviniendo la Trabajadora Social de acuerdo a los problemas que presentan, con la certeza que la profesional cuenta con una formación científica social, que le permite fomentar la organización y descubrir conjuntamente con las personas las habilidades y destrezas para contribuir a una mejor calidad de vida, proponiendo alternativas de solución que les permitan organizarse y ser ellos los actores principales de su propio desarrollo a nivel individual, familiar y social.

5.2 Descripción:

Después de analizar la investigación realizada con los grupos de mujeres que asisten a la capacitación técnica en la Pastoral Social de la Parroquia San Miguel Febres Cordero, se consideró necesario tomar puntos importantes para la elaboración de la presente propuesta, brindando lineamientos generales que permitan reflexionar y contribuir con la organización, teniendo como finalidad principal fortalecer el desarrollo de las actividades que allí se realizan ya que juegan un papel esencial en el desarrollo de la mujer a nivel general, por otro lado es la oportunidad que les permite aprender un oficio con acciones integradas, necesitando promocionarlo, impulsarlo e integrar acciones que conlleven un sentido comunitario. Es de gran importancia continuar con este tipo de programas y proyectos por que se convierten en un medio para que la mujer cuente con la oportunidad de acceder a un

crecimiento personal y aprender un oficio, para contribuir al desarrollo económico de la familia, la comunidad y perseguir un cambio social.

5.3 Contenido:

En toda organización social es importante contar con una planificación que permita tener las actividades que se van realizar en una forma ordenada en tiempo, espacio y población a tender. En la Pastoral Social no es la excepción ya que existe un plan de trabajo que permite analizar y ejecutar las actividades, sin embargo es necesario que se integren las acciones sociales, espirituales y psicológicas, para alcanzar un desarrollo intrapersonal que permita a las asistentes inscritas una formación humana integral, que se cuente con los profesionales, instructores o bien personas capacitadas para la atención de cada disciplina u/o oficio.

5.4 Objetivos:

General:

Promover y fortalecer los procesos organizativos, de gestión y capacitación, dirigidos a las mujeres para que se alcance un desarrollo social y productivo, buscando el mejoramiento de la familia, la Pastoral Social y la comunidad.

Específicos:

1. Fomentar los procesos de organización y capacitación dirigidos a las mujeres para que participen en las diferentes actividades, alcanzando un impacto a nivel de institución.
2. Promover un proceso de aceptación y comprensión en la población atendida con la finalidad de mantener y promover la responsabilidad, sensibilidad social y humana y el compromiso de participar en alcanzar el desarrollo social.

3. Estimular la participación de la población para que las mujeres de las diferentes etnias, clases sociales y grado educativo puedan capacitarse y reeducarse en los diferentes proyectos para poder estar preparadas y apoyar una oportunidad diferente en la educación a los miembros de la familia.

5.5 Organización:

Se cuenta con una estructura organizativa en la que se trabaja por medio de la dirigencia que es el párroco de la parroquia y de Trabajadores/as Sociales quienes organizan y capacitan a la población atendida, elaboran los diagnósticos de grupo actuando en base a las necesidades expuestas por las participantes, a la vez gestionando los recursos para la ejecución de lo planificado integrando acciones con otros profesionales y con la Parroquia por medio de la Pastoral Social. Forma que se seguirá utilizando para el alcance de las actividades propuestas, por que esto permite que de acuerdo a la coordinación de actividades se pueda evaluar la participación de cada responsable en las disciplinas a las que pertenece y por lo tanto medir el impacto alcanzado en la intervención de la población atendida.

5.6 Componentes:

Los componentes principales para llevar el plan de actividades se exponen a continuación:

La realidad que viven las mujeres en los diferentes contextos donde habitan.

La organización y el personal capacitado que labora y apoya en la Pastoral Social para la atención de las personas en sus diferentes problemas.

La integración de instituciones para la capacitación-formación.

5.7 Actividades:

Las actividades que se realizarán para alcanzar el resultado de la propuesta en beneficio del sector mujeres que se atiende en los proyectos de la Pastoral Social son las siguientes:

Primero, es necesario que se continúe con la elaboración de planificaciones donde se plasmen las diferentes acciones informativas respecto a los proyectos dirigidos a las mujeres, integrando coordinaciones de promoción por medio de diferentes medios de comunicación escrita y verbal, para que las mujeres se enteren y se capaciten de una forma integral que les permita establecer relaciones interpersonales y cambiar los diferentes paradigmas que se tienen principalmente relacionados con la valorización y participación de la mujer en diferentes ámbitos.

Segundo, creación de talleres de autoformación y crecimiento personal dirigido a las personas asalariadas y personal profesional de apoyo como lo son los estudiantes de las diferentes prácticas y Epesistas de las diferentes disciplinas, promovido por la Parroquia por medio de la Pastoral Social, y que permita encontrar el sentido común de los servicios que se prestan, para obtener un resultado de atención y servicio efectivo a las poblaciones atendidas, fomentando los valores humanos, sociales y espirituales que permitan una integración de actividades a nivel institucional.

Tercero, entre las personas usuarias que se acercan por primera vez a los proyectos realizar actividades de inserción en el grupo para motivarles, proporcionarles información general del funcionamiento de los diferentes programas, para que se establezcan lazos de confianza y con el tiempo las mujeres tengan una amplitud de manifestar los problemas que les invaden, fomentando por este medio la comunicación que permitirá contar con una participación activa al proponer alternativas de acuerdo a lo vivido y sentido por ellas mismas.

Cuarto, realizar actividades de convivencia como talleres motivacionales donde se permita no solo el crecimiento personal, sino que la interrelación de experiencias entre las asistentes, que lleve a analizar las situaciones sociales que se atraviesan a nivel de género, enfocado a los contextos donde habitan las mujeres, para obtener como resultado un análisis sistematizado que permita reconocer la importancia de la preparación, para la participación en el desarrollo, además clarificar desde el enfoque de género la importancia del liderazgo que tiene la mujer a nivel familiar y comunitario, promoviendo la participación ciudadana por las mujeres ya que es muy poca la asistencia a este tipo de actividades, menospreciando la participación a nivel de ellas mismas.

Quinto, analizar e interpretar la condición económica y social de las personas asistentes por la persona encargada del área social, para brindar el apoyo necesario según los objetivos de fundación de la Pastoral, “el apoyar a las personas necesitadas” ya que asisten personas con mucho interés en la participación, pero su condición económica no se lo permite, frustrando su ideal de contar con la posibilidad de aprender un oficio que futuramente puede contribuir al mejoramiento de su familia. Siendo necesario que la profesional en Trabajo Social encargada de la dirección, y en coordinación con el director general, realicen las gestiones necesarias para la obtención de recursos materiales, institucionales y financieros para contribuir con más participación de las mujeres que tienen como limitante el recurso económico y así alcanzar una cobertura amplia y evaluable de acuerdo al impacto que se planifique alcanzar.

Sexto, crear una actividad general a nivel de programas y proyectos que se ofrecen en la Pastoral Social, con la finalidad de que se estrechen lazos de confianza y motivación entre las autoridades y las personas usuarias, lo que contribuiría a obtener un mayor conocimiento de las asistentes, elaborando una planificación donde se cree un ambiente amigable, confiable y sobre todo se respire el calor humano, que se le brinde la importancia adecuada y precisa a todas las asistentes no importando su condición económica y social, realizando todo el proceso con el

auxilio de las diferentes técnicas conocidas e investigadas por una profesional en Trabajo Social, quien sería la persona indicada para realizar este tipo de eventos a nivel institucional.

5.8 Metodología:

Todas las actividades descritas serán realizadas con la metodología enfocada a la Educación Popular, analizando primeramente los tipos de población atendida enfocándola de acuerdo a su nivel educativo y social.

5.9 Instrumentos:

Entre los instrumentos que apoyaran las diferentes actividades se encuentran: el plan de trabajo que contiene: objetivos, actividades, metas, recursos, indicadores, fechas, lugar, responsable y observaciones donde se colocarán aspectos relevantes que serán útiles para realizar la evaluación correspondiente.

5.10 Evaluación:

La forma como se va a evaluar cada actividad que se realice será mediante técnicas de evaluación, que permitirán medir el alcance de objetivos y metas propuestas, lo que será realizado a nivel de usuarias y equipo de trabajo.

CONCLUSIONES

1. La Parroquia San Miguel Febres Cordero es una de las pocas instituciones religiosas que brinda servicio en capacitación técnica productiva a mujeres de toda clase social y credo, cuyas capacitaciones y servicios son brindados por personas profesionales y con experiencia en el ramo.
2. La Profesional en Trabajo Social juega un papel importante al frente de la coordinación en la Pastoral Social, realizando acciones encaminadas al desarrollo integral de las personas, familias y comunidades atendidas, con visión de cientificidad.
3. Las actividades realizadas por medio de profesionales de distintas disciplinas, es una ventaja para la atención de las mujeres que asisten a capacitarse a los diferentes talleres en la Pastoral Social, obteniendo como resultado un mejor calidad de vida en ellas y sus familias ya que estas se benefician indirectamente.
4. La situación que viven las mujeres en el país es deficiente, principalmente en las áreas que cubre la Pastoral Social de la Parroquia San Miguel Febres Cordero, respecto a las oportunidades que tienen para aprender un oficio técnico y así contribuir a su formación y al desarrollo económico social, para brindarles a sus hijos nuevas oportunidades de vida.
5. En las mujeres de clase pobre el principal obstáculo para no participar en los talleres de desarrollo técnico es el recurso económico ya que la familia es numerosa y solamente trabaja el padre y en algunos casos se encuentra desempleado, además los empleos son de salario bajo que apenas cubre las necesidades básicas.

6. Cuando se habla de participación en diferentes actividades principalmente en la organización de grupos son pocas las mujeres que aceptan participar, ya que se sienten con pena de hacerlo o aducen que no tienen tiempo por atender a los hijos, pero la realidad es que no les gusta relacionarse dentro de un grupo por temor a que las discriminen o bien por que no creen en lo que ellas mismas son capaces de realizar.

7. Las mujeres que ya participan en las capacitaciones que brinda la Pastoral Social, hacen un sobre-esfuerzo para vencer obstáculos familiares y económicos, porque la mayoría de mujeres son madres de familia y a veces la pareja se niega a que participen ya que están acostumbradas a que la mujer solamente se debe de regir a los patrones de crianza, enfocados al cuidado de los hijos y los quehaceres de la casa. O bien no le alcanza el dinero para invertir en este tipo de educación.

8. Las mujeres que asisten a los diferentes talleres de capacitación elaboran productos de diferentes formas, materiales y tamaños, empleando recursos económicos para su elaboración, no contando con oportunidad de recuperar lo invertido, porque no existe un estudio de mercado que indique qué necesita o qué quieren comprar las personas, siendo esa la razón por la que no todas las mujeres venden los productos porque la demanda es escasa y la oferta amplia.

RECOMENDACIONES

1. La parroquia como institución religiosa debe continuar con los programas y proyectos dirigidos a las mujeres, los cuales son de gran beneficio para alcanzar una integración de conocimientos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.
2. Que la dirección de la Pastoral social sea atendida por una profesional en trabajo social con disponibilidad humana y conocimientos de comunidades, ya que todas las acciones que deben realizarse en pro del bienestar de las personas debe ser de una forma directa, profesional y con conciencia humana, de manera que exista una integración entre ambos términos.
3. Brindar capacitaciones con más amplitud de horarios para que las mujeres puedan asistir a capacitarse y contar con la oportunidad de brindar y experimentar mejoras en su vida personal, familiar y social, realizando gestiones para la adquisición de recursos económicos a otras instituciones y a la vez coordinar acciones que permitan el ingreso de mujeres que no cuentan con la posibilidad de asistir por la carencia económica.
4. Realizar talleres de aceptación, comprensión y autoestima para que las mujeres descubran la importancia de la participación grupal, así como la adquisición de conocimientos para alcanzar una mejor calidad de vida. Realizando promociones sobre la equidad de género y la importancia de practicarlo en el núcleo familiar, brindándole a la mujer una oportunidad para insertarse en las capacitaciones basándose en la adquisición de valores como la responsabilidad familiar.
5. Establecer contactos por medio de gestiones con otras instituciones para interrelacionarse tratando temas de mercado, para que los productos que

elaboran las mujeres dentro de los proyectos de desarrollo técnico productivo, puedan ser vendidos y se pueda establecer una participación amplia en el desarrollo económico social.

6. Es necesario que para verificar el impacto se deben integrar acciones profesionales de la salud en el equipo de la Pastoral, para que el apoyo brindado por la misma a las poblaciones atendidas, pueda alcanzar una mayor cobertura de servicio

BIBLIOGRAFÍA

1. ANDER EGG, Ezequiel Diccionario de Trabajo Social editorial Lumen pág.162.
2. ANDER EGG, Ezequiel Diccionario de Trabajo Social editorial Lumen pág. 295.
3. ANDRADE HERNÁNDEZ, Jorge Fidel Introducción a la Economía edición 12 Guatemala 2,005.
4. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA año 2,003.
5. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA edición Océano-Éxito S.A. 1995.
6. ENCICLOPEDIA MICROSOFT® Encarta® 2002. © 1993-2001 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
7. INFORME DE DESARROLLO HUMANO Guatemala 2,002 pág. 21.
8. OFICINA DE LA MUJER ONAM adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social Guatemala, 2001.
9. LAS OBLIGACIONES LEGISLATIVAS A FAVOR DE LAS MUJERES derivadas de los Acuerdos de Paz Oficina Nacional de la Mujer ONAM. Adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social Proyecto Mujer y Reformas Jurídicas 1997.
10. LAS MUJERES Y EL PROCESO DE PAZ EN GUATEMALA, Guatemala 2,004.
11. PALLADINO, Enrique como diseñar y elaborar proyectos editorial Espacio Buenos Aires, edición 1999.
12. PROYECTOS MUJER Y REFORMAS JURÍDICAS año 1997.

13. LAS MUJERES Y EL PROCESO DE PAZ EN GUATEMALA Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, Guatemala 2,004.

14. LEY DE LA DIGNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER, con enfoque en educación popular Guatemala 2,003.

15. LEY DE LA VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS decreto número 120-96.

16. PLAN GENERAL DE LA PASTORAL SOCIAL Arquidiócesis de Guatemala derechos reservados 2,000.

17. SERRANO URSÚA, Félix La Iglesia y lo Social 2,001.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Área de Tesis

Boleta de encuesta dirigida a mujeres participantes en proyectos de desarrollo técnico productivo

Fecha _____

Edad: _____ Estado Civil _____

No. de hijos _____ Religión _____

Lugar de procedencia _____

Cuenta con vivienda propia _____ alquilada _____ invadida _____ prestada _____

Grado educativo cursado _____

¿A que proyecto pertenece? _____

Le apoya la familia en su participación de capacitación SI _____ NO _____

Qué le motivó a participar en el mismo _____

¿Cuanto tiempo ha permanecido en el proyecto _____

¿Aparte de la capacitación a que otra actividad se dedica? _____

¿Encontró algún obstáculo para ingresar al proyecto? SI _____ NO _____

¿Cree que es necesario capacitarse en un oficio técnico? SI _____ NO _____

¿Cree que es importante la participación de la mujer en el desarrollo?
SI _____ NO _____

Considera usted que con más preparación puede contribuir al desarrollo del hogar y familia SI _____ NO _____ por que? _____

Actualmente le generan ingresos económicos los conocimientos obtenidos en el proyecto SI _____ NO _____

¿Qué otros beneficios le genera el proyecto al que pertenece? _____

Le interesaría organizarse con su grupo de trabajo SI _____ NO _____ cooperativa _____

Pequeña empresa _____ asociación _____.

Le gustaría formar una micro y pequeña empresa SI _____ NO _____

De que manera le ha apoyado la Pastoral Social en alcanzar sus objetivos propuestos, mejores ingresos _____ capacitación técnica _____ mejor calidad de vida a nivel de hogar _____ convivencia en grupo _____ mejoramiento en comunidad _____ otros _____

Según el servicio prestado por la Pastoral Social que sugerencias puede aportar para el mejoramiento de los proyectos _____

Agripina Solís Monterroso de García

GRACIAS

Fotografías



Arreglos Florales elaborados por las mujeres del Proyecto



Reunión con mujeres del Proyecto



Culminación de Taller Arreglos Florales



Convivencia entre Participantes e Instructoras de Diversos Taller